



EL SEÑOR

## D. José María Almandoz y Osés

falleció en esta ciudad el día 11 de los corrientes, víctima de un desgraciado accidente después de recibir la Santa Extrema Unción y demás Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida madre, doña Julia Osés (viuda de Almandoz); hermana, doña Juana; hermano político, don Ladislao Goyena; tíos, doña Juana Almandoz (viuda de Aroza), don Camilo Osés y doña Elisa Zúñiga; sobrinos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán MAÑANA, domingo, día 13 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad.

No se reparten esquelas.

Pamplona, 12 de Septiembre de 1931.

Todas las misas que se celebren MAÑANA, domingo, en todas las iglesias y conventos de esta ciudad y extramuros, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Zaragoza y el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Filosofía católica y democracia

#### ALGUNOS COMENTARIOS

Es increíble el desconocimiento de la filosofía que en general revelan la mayoría de los sedicentes intelectuales.

En casi todos se advierte el mismo grave defecto: formación ligera, de aficionado, de dilettanti frívolo.

Solo así se concibe que uno de ellos, y de los de más campanillas, haya podido estampar en un rotativo madrileño con todo el aplomo de que es capaz un intelectual "que se estime", que la doctrina de la Iglesia Católica es enemiga de la libertad y de la democracia.

Para el intelectual aludido, la autoridad es de origen popular, el poder procede del pueblo; y por eso, el régimen republicano es democrático; proviene del pueblo y es para el pueblo.

Ahora bien; como la Iglesia Católica sostiene que la autoridad no procede del pueblo o "demos", sino de Dios, y este ha instituido el Magisterio infalible de la Iglesia, a esta (concluye nuestro intelectual) tienen que estar subordinados el Estado, el poder civil, los derechos del hombre, en una palabra, los derechos del pueblo.

Hubiera escrito estas falsedades y se hubiese atrevido a estampar estos absurdos, si hubiese estudiado seriamente, ordenadamente la filosofía, este desaprensivo intelectual?

No lo podemos creer: sus fantásticas elucubraciones son, no pueden ser, más que hijas de la ignorancia.

La filosofía católica que se funda y se basa en la razón, dice que el origen mediato de la autoridad es Dios, eso sí, pero que el inmediato y el determinante, es el pueblo.

Dios no ha designado concretamente ninguna persona ni Institución, para que ejerza la autoridad.

El elegir y el determinar la forma, el modo y el tiempo en que se ha de ejercer la autoridad corresponde al pueblo, precisamente porque nadie tiene derecho natural a mandar sobre otro.

Si los hombres son iguales, si ningún hombre está obligado a obedecer a otro, tampoco está obligado a obedecer a dos ni a doscientos ni a dos mil; porque si individualmente no tiene ninguno de ellos superioridad natural alguna, en conjunto tampoco la pueden tener, puesto que la suma no altera la especie de los sumandos.

Si un ciego no ve, dos ciegos serán exactamente igual que el primero, y lo mismo

les ocurrirá a dos mil que reunamos, y que carezcan de ojos.

Pues lo mismo les sucede a todos los que creyéndose en mayoría suponen que por esta circunstancia tienen poder y autoridad para mandar y hacerse obedecer de los demás.

El origen pues inmediato y determinante de la autoridad es el pueblo, según la filosofía católica, y el mediato o primitivo Dios, pues así lo exige la naturaleza misma del hombre.

Este, por su naturaleza, no es superior a ningún otro, pero en cambio es por su naturaleza sociable.

Si el hombre ha de perseguir su fin natural, que es perfeccionarse y progresar, tiene que formar parte necesariamente de la sociedad, y tiene que cumplir los deberes que la convivencia exige de él.

Ahora bien, como la sociedad no puede subsistir sin autoridad, sin un principio dirigente, de ahí que el hombre, por deber inexcusable de la naturaleza esté obligado a obedecer a quien o quienes encarnen y ejerzan la autoridad y el Poder.

Y como el autor de la naturaleza es Dios y este la ha ordenado en este sentido de socialidad inexcusable, el hombre, al someterse a otros que son iguales que él, que ninguna superioridad tienen sobre él, se somete en realidad a la ley de Dios impresa en su naturaleza.

Véase, pues, como precisamente la filosofía católica es la mejor base, el fundamento más sólido de los derechos del hombre y de la libertad e igualdad humanas, y véase también con qué precisión se armonizan estos derechos, esta libertad y esta igualdad con el principio de autoridad que ahora se esfuerzan en afirmar y sostener los partidarios del origen exclusivamente popular del poder, pero sin encontrar otro apoyo serio que el de la fuerza, ya que moral y jurídico, les es imposible.

Al pueblo pues corresponde y el pueblo debe conferir, limitar, condicionar o extender libremente el poder según crea más conveniente para sus necesidades, pero debe después respetarlo mientras no se extralimite gravemente, o no responda a los fines naturales que consisten en el bien común y en el perfeccionamiento de la sociedad; por que así se lo ordena Dios, porque ese derecho a mandar procede originalmente de Dios, autor del hombre y de la Sociedad.

M. E.

+

EL SEÑOR

### Don Luis Bertodano L. Mollinedo

falleció en la villa de Barillas, el día 10 de Septiembre de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Marcelina Fernández Salmerón; primos, sobrinos y su apoderado, don Eduardo García Franco,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de esta villa HOY, sábado, día 12 del actual, a las DIEZ de la mañana.

Barillas, 12 de Septiembre de 1931

#### Nuevo Canónigo Pontificio de Pamplona

El Sumo Pontífice ha nombrado canónigo de la Catedral de Pamplona, en la vacante producida por la muerte del M. I. señor don José Igueralegui, a don José Magaña; Beneficiado Maestro de Ceremonias de nuestro primer templo.

La designación de sacerdote tan benemérito por su sabiduría, sus servicios y su humildad, como lo es el señor Magaña, para ese elevado cargo de Canónigo Pontificio, reservado a la Santa Sede, ha de producir, sin duda, gran satisfacción en toda la Diócesis.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo y ha de recibir, unimos la muy cordial de LA VOZ DE NAVARRA.

**Dr. Clavero**  
Unico Doctor odontólogo en Pamplona  
Junto a "La Perla"

#### Plan Hoover para la reducción de armamentos

Nueva York.—América se propone someter a la próxima conferencia del Desarme un programa de reducciones radicales destinadas a convencer a los enemigos del desarme.

Uno de los planes en estudio implica una reducción de todas las armas en un cinco por ciento cada año, durante un período de cinco años, o sea un total de un 25 por 100.

El presidente Hoover examinará también un proyecto de moratoria naval, que tendrá que ser desarrollado en cuatro años. Se asegura que se han entablado discusiones con los jefes de los grupos políticos para sondear sobre el apoyo que podría obtener del Congreso un ofrecimiento del Gobierno de reducir las deudas de guerra en proporción a la disminución de los armamentos.

La actitud de Francia ante un tal proyecto es la preocupación principal de Washington.

### El proyecto de Constitución

#### ESTUDIO COMPARATIVO

(Continuación)

Debemos una advertencia previa al lector; es ésta:

El artículo 15 con que termina el Título I.—dedicado, según dice en su encabezamiento, a la organización nacional—, del proyecto de Constitución, trata del problema religioso, mas como también es éste el del artículo 29, no alcanzando a imaginar qué motivos se hayan tenido en cuenta, y qué sin duda existirán, para separarlos conceptualmente, al uno, propio de la Organización nacional; y, al otro, dentro de lo referente a la Nacionalidad, optancia por seguir el criterio mostrado en otras Constituciones y agruparlos, con lo que, por lo menos, no sufrirán el orden y la claridad de nuestro trabajo.

Entremos en él:

Art. 15.—No existe Religión del Estado.

Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del País.

El Estado no podrá en ningún caso sostener, favorecer, ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las Ordenes Religiosas y nacionalizará sus bienes.

Artículo 20.—La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente, cualquier religión, quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas solo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República.

X

Dos palabras antes de copiar lo que res-

pecto del tema religioso ofrecen algunas otras Constituciones.

Por el carácter que hemos dado a este trabajo, y mucho más aún por la índole especial del tema para cuya debida interpretación es sabido "tiene Nuestra Santa Madre Iglesia, Doctores" en ello bien entendidos, nos abstenemos de tocar el aspecto doctrinal de esos artículos, y solo los consideramos desde el punto de vista—político y comparativo en lo que como muestra de espíritu liberal significan, junto a lo que otras Constituciones, respecto de ello, consignan. Esto aparte, tiene el artículo 15, un último párrafo, que cuanto más lo releemos, menos nos explicamos su inclusión en una Constitución; porque, suponíamos la posibilidad de que fuese realidad, (inmediata a su aprobación), la disolución de todas las Ordenes Religiosas y la nacionalización de sus bienes. Sería, esto, tanto como hacerlo, ya, innecesario, y debería ser suprimido; puesto que no habiendo más Ordenes que disolver, ni bienes que nacionalizar, no sabemos para qué ese párrafo de tal artículo.

Y, la verdad, teníamos formada otra opinión de la vitalidad (que no suponíamos pudiera ser tan fugaz), del contenido de un artículo constitucional.

Ahora bien, tampoco estamos muy seguros de no haber dicho, creyéndolo feliz hallazgo de nuestro sentido común, una tontería jurídica; ya que a la consideración de nuestra ignorancia en materia de Derecho—que nos consta positivamente, pues ni leímos tratados de ello, ni poseemos la Ciencia por infusión—se agrega la seguridad de que en los redactores del proyecto ha de haber titulado en esos conocimientos y el saber que la preside un catédrico de esa Facultad, a quien no se escatimaron los elogios adjetivos (tan aporradamente utilizados en el léxico pre y pararevolucionario), de "maestro", "hombre cumbre", "intelectualidad selecta", "cerebro macizo", etc.

Demos por terminado el inciso, y veamos lo que respecto del contenido de dichos artículos 15 y 20, del proyecto de Constitución, dicen las de algunas otras naciones.

**Alemania:**

Art. 135.—Todos los habitantes del Reich gozan de plena libertad de conciencia y de conciencia. El libre ejercicio del culto está garantizado por la Constitución y bajo la

(Continúa en el centro de la segunda página)

# Ecós de sociedad

# El proyecto de Constitución

# Noticias y sucesos

(Viene de la primera página)

protección del Estado, cuyas leyes generales, quedan en vigor, no obstante.

Art. 126.—Los derechos y deberes civiles y políticos no pueden ser condicionados ni restringidos por razón del libre ejercicio del culto.

El disfrute de los derechos civiles y políticos, así como la admisión a los cargos públicos, son independientes de la confesión religiosa.

Nadie está obligado a declarar cuáles son sus convicciones religiosas. Las autoridades no tienen derecho a preguntar si se pertenece a una confesión religiosa, mas que en el caso de que dependan de ello derechos y deberes, o cuando lo exija una información estadística legalmente ordenada.

Nadie podrá ser obligado a tomar parte en un acto o ceremonia religiosa o en una práctica de devoción, ni a utilizar una forma de juramento religioso.

Art. 127.—No existe Iglesia oficial. Se garantiza la libertad de afiliarse a una confesión religiosa. LA CONSTITUCION DE ESTAS EN EL TERRITORIO DEL REICH, NO ESTA SUJETA A NINGUNA LIMITACION.

Las confesiones religiosas ordenan y administran con autonomía sus asuntos dentro de los límites marcados por las leyes generales y proveen sus cargos sin intervención del Estado ni del Municipio civil.

Las confesiones religiosas adquieren la capacidad jurídica, con sujeción a las disposiciones generales del Derecho civil.

Las confesiones religiosas continuarán siendo corporaciones de Derecho público, si hasta ahora lo fueron. Las demás confesiones obtendrán iguales derechos, a su instancia, si sus constituciones, o el número de sus miembros ofrecen garantías de permanencia. Si se uniesen varias de estas confesiones religiosas de Derecho público, será también corporación de Derecho público la unión que formen.

Las confesiones religiosas que sean corporaciones de Derecho público están autorizadas, para cobrar impuestos tomando por base la matrícula civil, y con arreglo a las disposiciones del Derecho del País.

Se entenderán equiparadas a las confesiones religiosas las entidades que se pro-

pongan la realización en común de una concepción filosófica.

Los demás preceptos que sean necesarios para cumplimiento de estas disposiciones, los dictarán legislativamente los Países.

Art. 128.—Las prestaciones que en virtud de ley, pacto o títulos jurídicos especiales, corran a cargo del Estado con respecto a confesiones religiosas, serán suprimidas por la legislación de los Países, a cuyo efecto fijará el Reich las bases indispensables.

SE GARANTIZAN LA PROPIEDAD Y DEMAS DERECHOS QUE TENGAN UNA CONFESSION O ASOCIACION RELIGIOSA SOBRE SUS INSTALACIONES, FUNDACIONES Y CUALESQUIERA ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A FINES DE CULTO, ENSEÑANZA Y BENEFICENCIA.

Art. 129.—El domingo y las fiestas reconocidas por Estado continuarán gozando de protección legal, como días de descanso y de elevación del espíritu.

Art. 130.—A la fuerza militar se le asegurará el tiempo libre para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 131.—Para atender en su caso a las necesidades del servicio cívico y de la cura de almas en el Ejército, los hospitales, prisiones y demás establecimientos públicos, serán admitidas las confesiones religiosas a la práctica de sus cultos, sin que con tal motivo pueda ejercerse ninguna coacción.

Comentarios? ¡Ya los hará el lector! Y más si al hacerlos recuerda que de esta Constitución, conceptuada como amplia y liberal y modernísima entre los que de ella entienden, han tomado no poco los autores del proyecto de Constitución española, y que, sin duda, lo que de ella—como en los artículos citados—no ha sido aceptado para nosotros será por su carácter reaccionario y clerical, capaz de mantener en el Norte un reducido catenismo, como el de esa atrozada y clerical Alemania, en la que el domingo y las fiestas se dicen "días de elevación del espíritu"; y hay procesiones, y en la del Corpus cubren las tropas la carrera, etc., etc. ¡Verdaderamente trogloditas!

(Se continuará).

## Un pedido que no se agradece

La fuerza de la voluntad lleva muy lejos al hombre. Limitándonos a la virtud del ahorro, que pocos tenemos la suficiente constancia para realizarla, se cuenta de grandes capitales acumulados poco a poco, como labor perseverante de hormiga, digna de imitar.

Se cita el caso de uno que comenzó recogiendo afileres y de otro que debutó como "periodista" callejero. Llegaron a ser reyes del petróleo, del tabaco u otras mercancías comerciales.

Si al esfuerzo "individual de uno" que diría nuestro botones, se suman las voluntades de otros que van al mismo fin, entonces el resultado crece y puede ser gigantesco.

En Burgui han sabido practicar la virtud del ahorro y uniéndose muchas voluntades han constituido una Sociedad Cooperativa, de la que podría decirse, lo que de una que funcionaba en la zona minera de Vizcaya, que vendía pan, azúcar, alubias, "dinamita" y otros comestibles. Porque a juzgar por la faena que le han hecho, aquella Cooperativa debiera ser una sucursal de El Águila, de Barcelona, en la que entra un hombre desnudo y sale vestido irreflexivamente, pero no adelantemos los acontecimientos.

Cuando el encargado de dicha Sociedad Cooperativa fue a abrir el establecimiento, se encontró con que otro había madrugado —o trasechado— más que él, (a todo hay quien gane) y le había realizado una "nota" que en el "argot" comercial quiere decir pedido, y para evitarle las consiguientes molestias de embalaje, acarreo al auto y facturación, optó por llevarse el mismo.

El cliente parece hombre comprensible, pues no quiso importunar al en-

cargado a horas imprevistas y para dejarle dormir tranquilo, él mismo franqueó la puerta, valiéndose de un tronco (¡vaya llave Yale!) para forzar la yerja de una ventana.

La "saca" fue lo que sigue: 12 pantalones bombachos, 26 ó 30 camisas de hombres; 8 ó 10 calzoncillos; 6 camisas de señora; 12 toallas; 20 libras de chocolate (que fino); 12 pares de sandalias (para andar por casa) y 200 pares de media (¿cuántas hijas tiene?).

Todo importa unas mil pesetas. Buen pedido. Lo malo es, que al comprador olvidóse de dejar sus señas para pasarle la factura a su vecindario o para girarle una Letra.

Con objeto de aclarar este detallito marchó el encargado a la Guardia civil, la que finalmente celebró cordial entrevista con un gitano, que dijo llamarse Miguel Jiménez, de 30 años, natural de Logroño y de oficio calderero.

Este hombre no tiene residencia fija —turista, sin duda— y fue encontrado en el pueblo.

Negó que él fuera el que omitió dejar la tarjeta en la Cooperativa y manifestó que llegó al pueblo a comprar medicina para una hija que tiene enferma en Salvatierra (Zaragoza) lo que se compró no se cierto. Incurrió en varias contradicciones, por lo que quedó a disposición del juzgado municipal de Burgui.

He ahí como un hombre desmemoriado que omite dejar su tarjeta, en vez de un favor —como es la compra— que se debe agradecer en estos tiempos de crisis comercial, lo que ha producido son trastornos.

Quizás, al leer estas notas, salve el lapsus.

## UN ABANDONO

En el kilómetro 35 de la carretera de Isaba a Ustarroz, la Guardia civil encontró una caballería abandonada.

Su dueño fue denunciado al Ingeniero director de Caminos.

## DE CAZA

Los individuos que se hallaban cazando, en el acotado llamado Baigorri, en jurisdicción de Oleiza y punto denominado Corraliza de Espeso, fueron denunciados por cazar con hurón sin tener licencia.

## "La Historia de Sangüesa"

De venta en la librería Albéniz, en Sangüesa, y en las de García, Bescausa y Ostéris, en Pamplona

## ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunican de Mendavia que los jóvenes Ramón Martínez de Espronceda, de 23 años y Juan Romero, de 22 años, solteros y labradores, conducían un carro tirado por caballerías y cargado de piedras, cuando al bajar una pronunciada pendiente situada en el monte Imas y paraje denominado Alto del Cuerno, se rompió un eslabón de la cadena que sujetaba el freno del carro.

Juan, que iba al cuidado del freno, advirtió a Ramón lo sucedido y éste quiso salvar las caballerías, no lográndolo y siendo, por ello, alcanzado y derribado por la rueda izquierda del carro, que le pasó por el pecho, causándole la muerte instantánea. El carro voló a los diez metros de distancia.

En auxilio del desgraciado Ramón acudió Romero que no pudo hacer otra cosa que contemplar horrorizado la muerte de su compañero.

Ambos compañeros se dedicaban al transporte de piedra para el Sindicato de Riegos del Ebro, de la localidad.

## Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraña. ADAO RUIZ DE MENDOZA

## CHOQUE DE TRENES

Hallándose apartado en una vía al tren de mercancías número 1130, en la estación de Tafalla, llegó a las 22,25 de la noche la máquina 2524 que del Carrascal se dirigía a Castejón entrando por la misma vía y a los 100 metros de las agujas de entrada chocó con el mercancías.

El tender de la máquina causante del choque quedó empotrado en la locomotora del mercancías.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Los desperfectos registrados son de poca consideración.

Se pidió un tren de socorro a Castejón, que llegó a las 2,40 y quedaron reparados los daños para las 4,30.

## LA DESGRACIA DE LEIZA

En el Gobierno civil se ha recibido comunicación dando cuenta del atropello de Evaristo Eduayen por el tren correo número 1, entre Leiza y Plazaola, de cuyo accidente en nuestra conferencia de San Sebastián, de ayer, damos noticias.

Al parecer, la desgracia fué debida al intentar atravesar la vía, para ir a trabajar al caserío Olaso, en el momento en que se acercaba dicho tren.

## CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos en este establecimiento:

Ángel Montoya, de 13 años, de herida contusa en la frente causada por una pedrada.

Juliana Pascuarena, de 26 años, de cuerpo extraño en la mano derecha.

Nicente Pérez, de 24 años, de que-

maduras de primero y segundo grado en pierna y pie izquierdos, producidas con gasolina.

## Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** José María Juan Francisco Asensio Narcaue.

Nicolasa Pascual Ramirez.

**Defunciones:** José Javier L. Oleiza, de 22 días, de Pamplona, Santoandía, 35, segundo.

**Matrimonios:** Ninguno.

## -Notas judiciales-

**Sumarios:** Ayer se hicieron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia los sumarios siguientes:

De Tafalla, por incendio, en Tafalla.

De Estella, por hurto, en Azagra. Los dos sin procesado.

**Sentencias:** Condenando a Antonio Parelo Barrrado, por un delito de desorden público, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Tafalla, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, multa de 150 pesetas y pago de las costas.

Condenando a Víctor y Máximo Lasaurre, Pedro Pelaez San Juan y Zarcas González, por amenazas a agente de la autoridad, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Tafalla, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor a cada uno de ellos y al pago, por cuartas partes, de las costas procesales.

Condenando a Pablo Gracia Coscuayuela, por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de instrucción de Pamplona, a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas al perjudicado y pago de las costas procesales.

## Libertad e igualdad...

«Cortamos de "El Liberal", de Bilbao: "Ya han sido ultimados todos los detalles de la excursión que organizada por la Federación Juvenil Socialista Vasconavarra tendrá lugar, partiendo de Bilbao a las seis de la mañana, el próximo domingo, día 13, a Alsasua (Navarra).»

Los autobuses de los pueblos deberán estar en el Arsenal, imprescindiblemente, media hora antes de la partida, de la villa, para organizar debidamente la caravana.

Ya se sabe seguro que en Alsasua se celebrará un grandioso mitin, en el que harán uso de la palabra Enrique de Francisco, diputado por Guipúzcoa; Lucio Martínez Gil, diputado y secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, y Luis Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión de la Constitución.»

Este suelto nos hace recordar el cuento del baturro.

—¿Cómo se le llama a este río? le preguntó un forastero.

—No hay necesidad de llamarlo, ¡masiau viene!

Pues bien, tampoco hay necesidad de comentarse este suelto después de los mitines q. han sido prohibidos por que no hay necesidad de comentarlo, ¡el solo se comenta!

¡Libertad... e igualdad!...

Una cosa es predicar y otra dar trigo; ya se ve que sí.

**VIAJES**  
Vino de Echauri la bella señorita Maravillas Elizalde.  
—Ha regresado de Arguedas, después de pasar unos días en dicha villa, al lado de sus hermanas, la bella y simpática señorita pamplonesa Vistación Gárriz.  
—Regresaron de San Sebastián las bellas señoritas Juanita y Mercedes Pérez.  
—Llegó de Madrid el acreditado farmacéutico don Manuel García Vallente.  
—Regresó de Leiza la familia de don Bernardo Eraso.  
—De Bilbao vino el perito industrial don José María Abrisqueta.

**COLCHONERO A DOMICILIO**  
Lisos a 1,75; Americanos, 5,50; Lana para colchón superior, 6 pesetas kilo; segunda, 5 pesetas kilo.

**Capitela 11, segundo**  
—De Sos el abogado don Antonio Mola Fuertes.  
—De Jaca don Francisco Vives Bassó.  
—Llegaron de Bilbao don Manuel Amozaga y don Juan Menyard.  
—De Jaca don Blas Arbuluniés Azáñez.  
—De San Sebastián don Juan Ruiz López.  
—Vino de Biurrun don Jesús Biurrun.  
—Salieron para Arguedas, las encantadoras señoritas Juanita Azcona y Lucía Romero.

## Casa Arrillaga

**RELOJERIA — OPTICA**  
**AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona**  
—Marchó a Victoria don Luis Ulloa.  
—Para Elizondo salió don Gaspar Roma Martorell.  
—De San Sebastián llegaron el ingeniero de Minas don Ramón Díaz y don Enrique Pacheco Gómez, culto sacerdote.  
—Llegó de Isaba doña Paula Lozano de Guerrero, con sus hijos.  
—De San Sebastián vinieron la señorita María del Carmen Samaniego y Soto, don Julio Noguera y el joven estudiante don Jaime González.  
—Vino de Barcelona don Francisco Juliá.

## MADERAS

De pino de Roncal y entarimados **ANTONIO ERICE**  
—De Tolosa la señora doña Rufina Aranguren.  
—De Ondárroa don Víctor Gamindo Guimón.  
—Al Balneario de Belascoain han llegado:  
Doña Cecilia Atozqui, viuda de Lizarraga e hija María Cruz, de Pamplona.  
Doña Elvira Ruiz, de Cervera del Río Alhama.  
Doña María del Pilar Pérez, de ídem.  
Doña Dolores Toledo, de ídem.  
—Del mismo Balneario han salido:  
Doña Juliana Pérez Rojo, para Santacara.  
Don Silvestre García, para Tafalla.  
Don Ignacio Ainzua, para Tafalla.  
Don Ramón Urabayan, para Pamplona.  
Ha regresado de Rentería, donde ha pasado unos días al lado de sus familias, residentes en aquella población guipuzcoana, el Jefe de la In-

prenta Provincial, don Mariano Falces, acompañado de su señora e hijos.  
—Han marchado a San Sebastián nuestro estimado amigo don Hilario Olazarán, su hija la bella señorita Josefina y la señorita Josefina Olazarán.

## NOTAS TRISTES

Ayer por la mañana falleció cristianamente en nuestra ciudad el distinguido joven don José María Almandoz y Osés, después de recibir la Santa Unción y los demás Auxilios Espirituales.

José María Almandoz ha sucumbido en plena juventud, víctima de un desgraciado accidente automovilístico acaecido días pasados en las inmediaciones de Idocin.

No ha podido resistir, a pesar de su fuerte contextura física, a las graves lesiones sufridas de modo tan inopinado como trágico, habiendo producido la inesperada noticia de su muerte, al ser conocida en Pamplona, penosísima impresión, pues el joven José María Almandoz gozaba de generales simpáticas.

Nos unimos en el justísimo dolor que aflige a su desconsolada madre doña Julia Osés, viuda de Almandoz; hermana, doña Juana Almandoz; hermana política, don Ladislao Goyena; y a doña Juana Almandoz, viuda de Arca; don Camilo Osés y doña Elisa Zúñiga, así como a los demás parientes e interesados, a quienes enviamos el testimonio sincero de nuestro más sentido pésame.

Mañana, domingo, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Podrán también ser aplicadas en sufragio del alma del infortunado joven todas las misas que en el mismo día se celebren en todas las Iglesias y Conventos de la ciudad y extramuros.

Suplicamos a nuestros lectores encaminando fervorosamente en sus oraciones el alma del distinguido joven don José María Almandoz y Osés (que en paz descanse).

En la villa de Barillas falleció cristianamente el día 10 de los corrientes el distinguido y bondadoso caballo don Luis Bertodano L. Mollinedo, después de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Conocíamos bien a este perfecto caballero, artista reputado e inteligente, y siempre fuimos admiradores de su hombra de bien, por ello hemos sentido profundamente su muerte.

Reciba su atribulada esposa doña Marcelina Fernández Salmerón, así como los demás familiares e interesados el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los funerales en sufragio de su alma tendrán lugar el día de hoy a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de la villa de Barillas.

Rogamos a nuestros lectores se sirvan encomendar en sus oraciones el alma de don Luis Bertodano L. Mollinedo (que en paz descanse).

Conocíamos bien a este perfecto caballero, artista reputado e inteligente, y siempre fuimos admiradores de su hombra de bien, por ello hemos sentido profundamente su muerte.

Reciba su atribulada esposa doña Marcelina Fernández Salmerón, así como los demás familiares e interesados el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los funerales en sufragio de su alma tendrán lugar el día de hoy a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de la villa de Barillas.

Rogamos a nuestros lectores se sirvan encomendar en sus oraciones el alma de don Luis Bertodano L. Mollinedo (que en paz descanse).

## Fustazos oportunos

Transcribimos de un artículo que Ortega y Gasset ha publicado en "Crisis" los siguientes párrafos:

«Pero en esta hora de nuestro destino acontece, además, que ni siquiera ha habido vencedores ni vencidos en sentido propio por la sencilla razón de que no ha habido lucha, sino sólo conato de ella. Y es grotesco el aire triunfal de algunas gentes cuando pretenden fundar la efectividad de sus propósitos en la Revolución. Mientras no se destierre de discursos y artículos esa "revolución" de que tantos se reclaman y que, como los impuestos en Roma, ha comenzado por no existir, la República no habrá recobrado su tono limpio, su son de buena ley. Nada más ridículo que querer cobrar cómodamente una revolución que no nos ha hecho padecer ni nos ha costado duros y largos esfuerzos. Son muy pocos los que, de verdad, han sufrido por ella, y la escasez de su número subraya la inasistencia de los demás. Una cosa es repetir y venerar la noble energía con que algunos prepararon una revolución y otra suponer que ésta se ha ejecutado. "Llamar revolución al cambio de régimen acontecido en España es la tergiversación más grave y desorientadora que puede cometerse". Lo digo así, taxativamente, porque es excesiva la tardanza de muchas gentes en reconocer su error, y no es cosa de que se gan confundidos los ciegos con los que ven claro. Se hace urgentísima una división de actitudes para que cada cual lleve sobre sus hombros la responsabilidad que le corresponde y no se le cargue la ajena.

«Las Cortes Constituyentes deben ir sin vacilación a una reforma profunda de España en lo político y en lo social. Sin vacilación, pero sin radicalismo—esto es, sin violencia y arbitrariedad partidista. En un Estado sólidamente constituido pueden, sin riesgo último, comportarse los grupos con cierta dosis de espíritu propagandista; pero en una hora constituyente esto sería mortal. Significaría prisa para aprovechar el resquicio de una situación inestable, y el pueblo español acaba por acupir de sí a todo el que "se aprovecha". Lo que ha desprestigiado más a la Monarquía fué que se "aprovechase" de los resortes del Poder público puestos en su mano.

«Yo confío en que los partidos, al fin y al cabo nuevos—algunos muy viejos, pero

que hasta ahora no han logrado sumar muchos votos—, no pretenderán hacer triunfar a quema ropa, sin lentas y sólidas propagandas en el país, lo peculiar de sus programas. La falsa victoria que hoy, por un azar parlamentario, pudieran conseguir, caería sobre su propia cabeza. La Historia no se deja fácilmente sorprender. A veces lo finge, pero es para tragarse más absolutamente a los estupefactos.

«Una cantidad inmensa de españoles que colaboraron en el advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora entre desahogados y descontentos: "No es esto, no es esto!"

«La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo.»

## El Dulcísimo Nombre

«María, tu nombre santo de toda dulzura emblema, encierra gracia y encanto en armonía suprema.

«Es suave como el murmullo del céfiro en los jardines, que orea cada capullo, las rosas y los jazmines.

«Es suave como la esencia de flores castas y finas, como la rara cadencia de las espumas marinas.

«Pero, no... no es comparable tu nombre con su dulzura más que al dulce infante del nombre de otra hermosura.

«Igual que tu nombre agrada, será mi gloria o castigo... Por eso, Virgen Sagrada, a nadie aquí se lo digo.

«Tú sabes cuál es, por cierto... Ya ves con qué vista escojo, con qué primer y qué acierto... ¡Para morir, dame arrojé!»

Ramón MORON.

Pamplona 12-9-31.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el VINO OÑA, del doctor Aristegui.

## ANIS LAS CADENAS

## Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

**Intereses que abona a los imponentes**  
Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 » »  
Libretas ordinarias a la vista . . . . . 3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafán con la Capitela

## Boletín religioso

### SANTOS DEL DIA

El Santo Nombre de la Virgen María; Autonomo. Curónoto, obs., mrs.; Sacerdote, Silvino, obs.; Guindón; Hierónides, Leoncio, Serapion, Selebio, Macedonio, Teodulo, Taciano, mrs.; Juvenicio, ab.; bto. Francisco de Calderola, om.

### EN SAN AGUSTIN

Mes de Septiembre  
Comunión mensual para niños y niñas mañana domingo, día 13, a las ocho.

Preparación para la confesión hoy, día 12, a las seis y media de la tarde, en la sacristía.

Día misional mensual en esta parroquia mañana domingo, día 13, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

### EN LOS PP. ESCOLAPIOS

A las nueve y media, misa solemne con sermón en honor del Dulcísimo nombre de María.

Se gana indulgencia plenaria.

### EN LOS PP. CORAZONISTAS

La Archicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en esta Iglesia, celebrará sus ejercicios mensuales mañana domingo, día 13, en la forma siguiente:

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis.

Misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento del Altar.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos plados y reserva.

Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

**EN SAN AGUSTIN**  
La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función mensual en la parroquia de San Agustín, mañana, domingo, día 13 de septiembre.

Por la mañana habrá comunión general a las ocho.

do con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archicofrades.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

### EN LA CAPILLA DE LAS SIERVAS DE MARIA

Solemne fiesta y novenario que la Comunidad de Siervas de María, ministras de los enfermos, consagran a su excelsa Titular Nuestra Señora Salud Infirmorum, en su capilla pública, Plaza de San José, el presente año de 1931.

Todos los días, a las siete y ocho, habrá misa rezada, cantándose en la segunda escogidos motetes con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, se expone el S. D. M., se rezará la Estación al Smpo. Sacramento, santo rosario y a continuación el sermón, seguirá la novena terminando con la reserva.

El sábado se cantará la Salve. El domingo 13, fiesta principal de estos cultos.

A las siete misa de comunión general. A las diez misa solemne que celebrará el doctor don Eduardo Lázaro, coadjutor de San Juan y confesor de la Comunidad.

Predicadores:  
Día 12, Sr. Dr. D. Gervasio Villanueva, capellán de la Santa Inclusa.  
Día 13, Sr. Dr. D. Pablo Gárriz, coadjutor de San Nicolás.

### EN LOS PP. REDENTORISTAS

Día 13:  
Por la tarde, función, en la que predicará el R. P.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Autorización para que puedan volver a publicarse los diarios suspendidos. A última hora se sostiene la suspensión para los de Vizcaya como consecuencia de incidentes desagradables habidos en Bilbao.-La quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña.-Goiburu firma por el Barcelona.-Acaba en las Constituyentes la discusión de la totalidad del título I.-Supresión de las prisiones de Aoiz y Estella.-Consejo de Ministros.

MADRID

Madrid 11, 23.30

PRISIONES SUPRIMIDAS

En la "Gaceta" se publica un decreto suprimiendo diversas prisiones de partidos judiciales, contándose entre las suprimidas las de Aoiz, Estella, Azpeitia, Tolosa y Vergara.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada: A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con objeto de reunirse en Consejo de Ministros.

Al llegar el de Instrucción Pública dijo a los periodistas que llevaba a la aprobación de los demás ministros un decreto que se relaciona con el acoplamiento de los nuevos planes de enseñanza a las Universidades, para que se apliquen en los futuros cursos.

El ministro de la Gobernación, que llegó en segundo lugar se refirió al movimiento de fuerzas de la marina en Cartagena y dijo que se trataba de la movilización de un grupo de torpedistas que se habían de trasladar a Málaga, en cuya provincia se han declarado en huelga los obreros que pertenecen a la compañía de electricidad "El Chorro".

Esta medida de previsión se acuerda porque se teme que la huelga se extienda a otras industrias con la que adquiriría bastante importancia.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once y media de la mañana.

A la salida: A las dos menos veinticinco salió de la reunión el ministro de Fomento el cual manifestó que el Consejo no había terminado todavía y que él abandonaba la reunión porque marchaba a su departamento donde tenía necesidad de firmar varios decretos. Agregó que no se había tratado por los ministros nada de política.

El ministro de la Gobernación salió después y confirmó lo dicho por don Alvaro de Albornoz, insistiendo en afirmar que no se habían ocupado para nada de política. Tampoco nos hemos detenido a examinar la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora con relación al Estatuto de Guipúzcoa, lo cual produjo ayer en el Congreso. Por lo demás nada hemos tratado de particular.

—Pero para nada se han ocupado ustedes de la enmienda presentada por el partido republicano progresista?

—No, no; no hemos tratado nada sobre ella. Ayer, cuando vi que algunos periódicos daban cuenta de la existencia de esta enmienda, pensé inmediatamente que había que ponerla en pared. Pero se trata, por lo visto, de una fórmula de transacción para que una vez que haya sido aprobada la Constitución del Estado no pueda ser estrangulado el Estatuto de Cataluña, sin perjuicio de que se discuta cuanto sea necesario antes de llegar a su definitiva aprobación. Por cierto que al conocer el presidente del Consejo mis manifestaciones de ayer, hizo una frase muy ingeniosa, como lo son todas las suyas.

—¿Si me quiere Miguel Maura — dijo —, que si viviera su padre, le daría un disgusto diario; pero como no vive, me los da a mí!

El ministro de la Guerra salió a continuación y dijo que iba con dirección a su Ministerio donde tenía que firmar algunos expedientes para despacharlos y evitar que los asuntos se estancaran.

Al salir el ministro de Instrucción Pública le preguntaron los informadores cuándo iban a comenzar a funcionar las Facultades de Economía de reciente creación.

—En el próximo curso — replicó el ministro —, y agregó: De aquí al día 15 del actual llegarán a mi poder las informaciones que sobre el particular han sido solicitadas a las Facultades de Derecho, y una vez que yo me haya impuesto de los mismos, el asunto irá rápidamente, por lo que espera que esas facultades comiencen a actuar en este mismo curso.

El ministro de Economía manifestó que había llevado al Consejo dos decretos que merecieron la aprobación del mismo. Uno de ellos determinando las ampliaciones y facultades que se habrán de conceder para intensificar

el crédito agrícola en cohesión de préstamos para las siembras, sobre las futuras cosechas. El otro decreto se refiere a la supresión de la Orden del Mérito Agrícola.

En último lugar salieron juntos los tres, los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

Los periodistas preguntaron al señor de los Ríos, qué había sobre la noticia circulada dando por cierto que ya no volverían a España el cardenal Segura ni el obispo de Vitoria señor Múgica, por acuerdo a quese había llegado entre el Gobierno y el Vaticano.

—No conozco tal cosa — replicó el ministro —. Ya creo que esas son apreciaciones que se formulan y no deben ser tomadas en consideración.

Dijo después que había dado cuenta a sus compañeros señor Prieto y Largo Caballero de los acuerdos adoptados ayer por el Partido Socialista, relativos a la ordenación de la oficina del Partido, así como de las enmiendas presentadas a algunos de los extremos de la proyectada reforma agraria y de las cuales había dado ya la oportuna información al jefe del Gobierno.

La referencia: PRESIDENCIA Y ESTADO: Se aprobó la designación de un representante para el Congreso de Pesca y la propuesta de acuerdo con la conferencia de representantes de la zona francesa y española en el Protectorado de Marruecos.

INSTRUCCION PUBLICA: Autorización al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato directivo e inspectores de Bibliotecas nacionales, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, Archivo de la corona de Aragón, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Palacio Real, Biblioteca de El Escorial y de cuantos centros de importancia pareciera estime el ministro que los necesiten para su mejora u organización.

—Autorización al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios del artículo tercero de la ley de 14 de junio de 1911 a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y edificios artísticos.

—Otro decreto estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Medicina, para el curso 1931-1932.

—Idem, idem para la Facultad de Derecho.

—Idem estableciendo los estudios de química diplomada en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Mem incorporando a la enseñanza del Estado las del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

—El Ministro dió cuenta de una comunicación cursada por el síndico presidente del Consejo general de la República de Andorra.

G. Cifrian
Del Hospital - RAYOS X
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINO
Carlos III, 21 Tel. 2191

La comunicación se refiere a las atenciones de Instrucción Pública a cargo del Gobierno de España.

El Consejo acordó atender en todos sus extremos la petición formulada por el Consejo de la República de Andorra.

GUERRA: Decreto limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército en los Cuerpos de Miñones y Miqueletes.

—Idem confirmando a las Cajas de reclutas las funciones de las suprimidas Juntas de clasificación.

—Varios expedientes administrativos.

ECONOMIA: Concesión de carácter oficial a la Asociación de pescadores y madereros de Sevilla.

—Decreto suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

—Idem autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo y determinando las normas a que deberán sujetarse dichas concesiones.

—Concurrencia a la Feria de muestras de Leipzig.

DICE EL PRESIDENTE: Después del Consejo el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, a los que dijo había terminado ya el estudio de uno de los proyectos que ayer le entregó el ministro de Trabajo.

Les anunció que el Consejo de Ministros del martes empezará más tarde que el de hoy, por inaugurarse dicho día el Congreso de Estadística.

Sobre su enmienda al título primero de la Constitución, dijo creía que todo se había ya aclarado, y si algo falta podrá ponerse en claro en el salón de sesiones, donde todo debe discutirse. De todas formas, dijo que se propone hablar, y con claridad.

Será su primera intervención en el debate constitucional, pero hace ya algún

tiempo anunció su propósito de pronunciar tres discursos: sobre regionalismo, religión y sobre Presidencia y Senado. En materia de regionalismo tiene su modesta historia, pero no dará lugar a que nadie se la recuerde, pues lo hará él antes que nadie.

LA IZQUIERDA CATALANA Y LOS RADICALES

A mediodía se reunieron en la sección quinta del Congreso los diputados de la Izquierda Catalana, y en la sexta los del grupo radical.

Cuando terminó la reunión de los radicales, el señor Guerra del Río fué requerido por el señor Companys para pasar a cambiar impresiones con los catalanistas de la Esquerra.

Más tarde habló el señor Guerra del Río con los periodistas, y comentando la enmienda del Presidente del Consejo al título primero del proyecto constitucional le quitó la importancia que se le ha concedido.

El señor Companys manifestó que la alarma que se dice causada por la enmienda del Jefe del Gobierno no es otra cosa que una ofensiva-estilo viejo régimen, confiando por su parte en la serenidad de la Cámara.

El señor Carner entendió que el que el Jefe del Gobierno ha obrado prudentemente, dijo que la opinión de la mayoría sobre el título primero de la Constitución la expone el señor Xirau, probablemente en la sesión del próximo martes.

LAS SESIONES MAUTINAS EN LA CAMARA

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Trabajo se le preguntó sobre la anunciada celebración de sesiones matutinas en la Cámara, y dijo que probablemente las habrá todos los días de la semana parlamentaria, para simultanear con la discusión del proyecto constitucional la del de reforma araria, tratando de éste después de los ruegos y preguntas.

En cuanto a la duración de las presentes Cortes manifestó que él se opondrá a todo lo que suponga cerrazón.

SESION DE LAS CONSTITUYENTES

A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul está el señor Azaña. Las tribunas se ven llenas, y desanimados los escaneos.

Ruegos y preguntas: El señor Ferrero formula un ruego que no se oye.

El señor Figueroa pide se solicite de la Sociedad de Naciones amplie la propuesta del ministro de Fomento sobre obras públicas internacionales con la construcción del ferrocarril trasatlántico, cuyo presupuesto es de ciento sesenta y cuatro millones de pesetas.

El señor López Varela se ocupa de la cuestión triguera, pidiendo se reduzcan las tarifas ferroviarias para el trigo y el maíz en beneficio de los agricultores castellanos.

El señor Márquez denuncia abusos caciques en la provincia de Huelva.

La Confederación del Ebro: Se continúa el debate promovido por interposición al ministro de Fomento acerca de la Confederación del Ebro.

El señor Martín dice que cuanto manifestó don Amós Sabrás sobre el asunto son cosas de régimen interior de la Confederación a que la Cámara no interesa. (Risas).

Agrega que de lo que precisa tratar es del espíritu del decreto del señor Albornoz.

Llama la atención de la Cámara sobre la importancia que tienen las entidades consagradas a realizar la política hidráulica.

Afirma que el suelo de España está esquilimado por la falta de materias orgánicas, y si no se aceleran las obras hidráulicas necesarias, quedará convertido en un desierto.

Entiendo que el señor Albornoz debía haber publicado su censurado decreto en vísperas de apertura de las Cortes. Asegura que el tal decreto contiene cosas absurdas, como la fijación de plazo de un mes para efectuar la revisión de la obra de la Confederación.

Aboga por la conservación de la Confederación, no obstante haber sido creada en tiempos de la Dictadura.

Le contesta el señor Salmerón, director general de Obras Públicas, haciendo la actuación del Ministerio de Fomento antes de la publicación del decreto de que se viene tratando, y leyendo datos para justificar las disposiciones adoptadas para regular y ordenar la obra de la Confederación.

Expone los motivos habidos para acordar la destitución del señor Pardo y elogio la competencia del nuevo director de la Confederación, señor Ríos.

La presidencia suspende el debate por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

EL debate constitucional

Se entra en el orden del día.

Señalados y se aprueban varios dictámenes de las comisiones permanentes de Economía y Guerra. Entre los de Guerra están los relativos a la reorganización de cuerpos y servicios.

Se repugna el debate sobre el proyecto constitucional.

El señor Sampedro, de la comisión, dice que es unánime el criterio de los miembros del Gobierno sobre el proyecto de Constitución.

Da cuenta de las razones que más ha tenido en cuenta la comisión dictaminadora. Se detiene en el examen de los puntos referentes a la cuestión religiosa y propiedad privada, diciendo coincide en general con el criterio de la comisión, pero reco-

nociendo que hay extremos que pueden mejorarse, lo que podrá lograrse por la presentación de enmiendas oportunamente.

Manifiesta ser su deseo que el Estado sirva al bien del individuo más que éste al interés de aquél.

Señala que en cuanto al problema autonómico en el proyecto queda abierto el cauce para todas las aspiraciones regionales.

Declara que ha de tener la Constitución gran flexibilidad a fin de poder acoger las enmiendas planteadas.

El señor García Gallego consume un turno en contra.

Comienza diciendo que el proyecto es la primera piedra de un edificio en el que todos hemos de cohabitar. (Grandes risas).

En la Constitución deben ser tenidas en cuenta las diferentes ideas, y debe realizarse tal suerte, que irva a todos los españoles, siendo el centro de gravedad de la vida jurídica.

P. Ipiens
Del Hospital
RION - VIAS URINARIAS - RAYOS X
Carlos III, 21 Tel. 2191

Califica el proyecto de democrático en lo político y artificioso en lo social.

Solicita modificaciones a lo propuesto respecto a garantías ciudadanas, responsabilidad civil y militar de los ministros, implantación de la democracia directa, duración de las Cortes durante siete meses cada año, instauración de un alto tribunal fiscal, y otros.

Trata de las facultades otorgadas al Presidente y de las condiciones de su elección por la Cámara.

Pasa a examinar la cuestión religiosa, y afirma que en este punto no hay más que una doctrina, que es la expuesta magistralmente por Su Santidad León XIII, adulterada por muchos que la interpretan arbitrariamente, incluso por periódicos católicos, como "El Debate", que lo hace acomodaticiosamente.

Se refiere a los estatutos regionales para condeñarlos, manifestando que quiere una sola nación y un solo Gobierno.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y Estado, pidiendo no abandono el Estado económicamente la Iglesia.

Con motivo de una interrupción del señor Barriobero acerca de la Inquisición, recuerda que esta institución sirvió en España los intereses de la Monarquía, por lo que Roma llamó la atención de Felipe II.

La Cámara concede unos minutos de prórroga al orador para que termine su discurso, agradeciendo aquél a los diputados la atención que le conceden, pero termina su discurso al advertirsele después la extensión que está dando a su intervención.

Don Luis Funes hace el resumen de la discusión sobre el título primero en nombre de la comisión.

Afirma que la República es democrática.

Justifica el empleo de la palabra España en vez de la expresión nación española.

Demuestra haberse empleado el laicismo sin usar de frases agudas. El Estado no tiene religión, pero no la rehuye ni la desconoce.

Se refiere a la cuestión de las huelgas, y anuncia que en momento oportuno, explicará detalladamente el señor Alomar por qué se ha fijado como lengua oficial del Estado el castellano.

Al elaborar el título I se tuvo en cuenta la realidad del momento, y por ello la de ser un hecho el centralismo. Al reconocerse los derechos de las regiones no se desconocen los del Estado, todo lo contrario, y como garantía se dispone que prevalecerá siempre sobre los de la región. (Aplausos).

El señor Besteiro da por terminada la discusión de la totalidad del título primero del proyecto, y pone a discusión los votos particulares presentados.

El señor Castrillo retira el suyo.

Don Bernardino Valle defiende el que tiene presentado en unión del señor Xirau al prómbulo del epígrafe y varios artículos del título primero.

Defiende el federalismo orgánico y pregunta por qué no se denomina federal la República. (La Cámara está desanimada).

El señor Besteiro dice que por estar ausente don Emiliano Iglesias, que tenía presentado un voto particular, se le reservará la palabra para la próxima sesión.

Se lee una enmienda del señor Rojo Villanova.

El señor Valle retira su voto particular al prómbulo, y anuncia sostiene y que defenderá el relativo al título primero.

La enmienda del señor Rojo Villanova propone que en vez de España se diga en la Constitución nación española. La comisión no la ha aceptado.

El señor Rojo Villanova dice no quiere equivocos.

Recuerda que Pi y Margall habló de nación española, no de España, y que es cosa muy distinta del federalismo a lo Pi y Margall el cortado con el patrón de Prat de la Riba. (Un dipu-

tado catalán pronuncia palabras que no se oyen).

Sostiene que el problema catalán tiene solución dentro de la unidad nacional.

Afirma que sus opiniones no son parecer de un chiflado, sino que tras él se halla España entera. (Aplausos, incluido desde las tribunas, teniendo el presidente que imponer el orden).

Dice que Pi y Margall fué aclamado en toda España por su concepto de la unidad nacional, y pregunta por qué Maciá no da viaje a Burgos o Málaga. (Risas y protestas de los catalanes).

El señor Carner: ¿Es incompatible el estatuto con la unidad nacional?

El señor Rojo: Lo discutiremos cuando llegue el momento. (Varios diputados catalanes pronuncian palabras que no se perciben claramente). ¿Qué van a decir de mí las naciones?

Dice que en 1812 se notó el sentimiento nacional más en Cataluña que en Zaragoza.

Nota el espíritu individualista de los catalanes, que hace tenga adeptos en Cataluña el anarquismo.

A los catalanes les dice que es probable se les dé por estas Cortes la autonomía, pero que él sostendrá su criterio.

Le contesta por la comisión el señor Gil Robles, que defiende el empleo de la palabra España en vez de la expresión nación española, y dice que no puede hacerse de la cuestión asunto de patriotismo, pues del de los miembros de la comisión nadie realmente puede dudar. Afirma el espíritu de la comisión, animada de los mejores deseos de cordialidad.

Se desecha la enmienda.

El Ministro de Justicia lee varios proyectos y a las nueve de la noche el señor Besteiro levanta la sesión.

LA PROPIEDAD DEL ESTADO

El Ministro de Instrucción ha escrito en un artículo de periódico que el Estado no debe ser de ninguna clase ni persona, sino de la nación.

TENIENTE DE SEGURIDAD HERIDO

Con ocasión del reparto de bonos a los obreros parados en los almacenes de la Villa en la calle de Santa Engracia se produjo un incidente entre un teniente de Seguridad y varios de los obreros parados, convirtiéndose el incidente en tumulto, y apedreamiento de la cabeza, el teniente, y levemente lesionado un obrero.

Los guardias de asalto acudieron y disolvieron a los alborotadores, pero éstos se rehicieron junto a Gobernación, formando una manifestación para pedir la destitución del teniente herido, haciéndose preciso que la fuerza pública diese varias cargas en las calles adyacentes a la Puerta del Sol, produciendo en los transeúntes la natural alarma.

Dijo el señor Galarza que en estos últimos incidentes no había habido que lamentar heridos, y explicó todos, por mezclarse vagos y maleantes con los parados para comerciar con los bonos. Ahora se está formando el censo de parados, que impedirá a maleantes y vagos sus maniobras, y vienen acentuando sus protestas estos días.

LA INTERPELACION DE ALBA

El señor Besteiro ha recibido la visita de un emisario de la Cámara francesa.

Parece existe el propósito de que se reúnan todos los presidente socialistas de Parlamentos europeos.

Para el martes se anuncia la interpelación del señor Alba al Gobierno sobre cuestiones financieras. Le contestará el Ministro de Hacienda.

El señor Besteiro ha confirmado que a su juicio el debate sobre la Constitución se desarrollará algo lentamente, pero ha dicho que debe ser justificada tal lentitud por la índole del asunto que se debate.

El señor Alba ha encontrado bien el discurso del señor Rojo Villanova, si bien un tanto exagerado.

CANDIDATO POR MADRID

Para las próximas elecciones parciales a diputados a Cortes por Madrid ha designado el partido republicano federal candidato al doctor Cárceles.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Ha circulado el rumor de que la Universidad de Murcia va a ser suprimida, pero el Ministro de Instrucción ha desmentido tal especie.

ALVAREZ Y BERENQUER

Don Melquíades Álvarez ha visitado en Prisiones Militares a don Dámaso Berenguera.

Al salir de Prisiones ha dicho el jefe democrata que su visita al general Berenguera había tenido carácter profesional.

LA CUESTION RELIGIOSA

El Ministro de Comunicaciones ha anunciado que cuando llegue a discutirse en la Cámara la parte del proyecto constitucional que toca a la cuestión religiosa se habrá terminado ya las negociaciones que vienen siguiéndose entre el Gobierno y el Vaticano.

LOS RADICALES Y UN INCIDENTE BARCELONES

Don Emiliano Iglesias ha pedido autorización parlamentaria radical para preguntar en el Parlamento la causa de

la conducta seguida por el Gobierno respecto a lo ocurrido frente al monumento a Cánovas en Barcelona.

El permiso se ha denegado al señor Iglesias, que ahora espera para actuar en definitiva al regreso del señor Lerroux de Ginebra.

REAPARICION DE PERIODICOS AUTORIZADA

Parece ser que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana fué acordada la autorización para reanudar su publicación los diarios que están suspendidos y clausurados, excepto "La Gaceta del Norte", de Bilbao, y "El Siglo Futuro" de Madrid.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Est mañana terminó la asamblea de Diputaciones provinciales.

Con ligeras modificaciones quedaron aprobadas las peticiones sobre caminos vecinales y Beneficencia.

El señor Salazar Alonso se felicitó de la cordialidad que ha presidido los debates.

LAVERIA EN LA SUERTE

Al introducirse en el bombo mayor dispuesto para el sorteo de la Lotería celebrada esta mañana algunas bolas, se rompió el eje de la espiral, cayendo al suelo varias bolas. Se habilitó un juego de repuesto y el sorteo se verificó sin protesta ni nuevo incidente.

MANIFESTACIONES DE MAURA

A última hora de la noche ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les dió cuenta de que en reunión de representaciones patronales y obreras se había resuelto el conflicto relativo a la Hidroeléctrica malagueña del Chorro.

Después les dió la bienvenida a una noticia desagradable, y era que marchando por la calle en Bilbao siete nacionalistas de la derecha vitoreando a Euzkadi se cruzaron con dos republicanos, contra los que dispararon, matando a uno e hiriendo gravemente al otro, dándose a la fuga.

El gobernador de Vizcaya encargó a los guardias de seguridad vigilasen los alrededores del Centro Vasco, por si acudían por allí los agresores, pero al acudir los guardias al lugar de referencia fueron recibidos a tiros desde el citado centro. El Ministro había dicho por teléfono al gobernador que esperaba sin acostarse a que le comunicara la toma del centro por la fuerza pública y el apresamiento de cuantas personas se hallaran en su interior, clausurando la entidad seguidamente.

Añadió que por este incidente no se publicarían mañana en Vizcaya los periódicos autorizados para reaparecer, saliendo a la calle únicamente los de Pamplona.

Confirmó que hay un gran número de alcaldes suspendidos y procesados por autorizar capeas, particulares en las provincias de Salamanca y Teruel. En algún pueblo en que el alcalde impidió la capea se ha llegado a soltar un toro por las calles. El está dispuesto a concluir con las capeas.

Respecto a Barcelona dijo que había allí tranquilidad. Había almorzado con el jefe superior de policía de la ciudad condal, señor Menéndez, del que está muy contento por la forma en que ayuda al gobernador.

Se le preguntó si se había arreglado el conflicto olivarero de Sevilla, y dijo que al llamar al gobierno de Sevilla se encontró con que el gobernador había marchado a Dos Hermanas para intervenir en un conflicto análogo, habiéndole dicho el secretario que su impresión es buena sobre el de Sevilla, esperando que mañana se firmarán las bases de arreglo.

BARCELONA

Barcelona, 11, (23.30)

LA VUELTA CICLISTA

(Sin novedad se ha verificado la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, Ripoll-Tarasa, llegando en primer lugar Cardona, al que siguieron Simoni, Nicolau y Cañadó.

LA FICHA DE SHEVE

Ha firmado su ficha por el Barcelona F. C. el jugador Severiano Goiburu.

EL ESTATUTO CATALAN Y EL HOMENAJE A CASANOVA

El comité del Estat Catalá ha facilitado a la Prensa una nota diciendo. El Estat Catalá no puede oficialmente rendir homenaje hoy a los mártires de nuestra independencia porque quiere evitar la veindad de aquellas banderas que todavía son un signo de esclavitud. Nos manifestaremos cuando nos convenza, lejos de toda exhibición.

EN FAVOR DE LOS MANTENEDORES DEL ORDEN

En la reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el despacho del gobernador civil se acordó abrir una suscripción en favor de cuantos durante la pasada huelga cooperaron al mantenimiento del orden, dedicándose la mayor parte por las familias de quienes sucumbieron en el cumplimiento del deber.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. S. E.
Teléfono 2284

Hoy sábado 12 de Septiembre de 1931

CINE SONORO

Mañana a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y tres cuartos

La bellísima producción FOX

NOUEVOS RICOS CAPRICHOSOS

Por WIL Rogers, Irene Rich y Marjorie Churchill

Mañana domingo la "pareja ideal"

Janet Gaynor y Charles Farrell en la

CRONICA INTERNACIONAL

La anemia de la libra

Inglaterra hasta el año 1914 era el banquero del mundo y tenía ella sola más de la mitad de los depósitos de los países que surcaban los mares.

Al firmarse la paz se encontró Inglaterra con una deuda diez veces mayor de la del 1914, y el Banco de Inglaterra tuvo que hacerse cargo además de 260 millones de papel moneda emitido por el Estado durante la guerra.

Pero los enormes impuestos que ello suponía y las exigencias cada día mayores de los laboristas, que imponen un módulo de vida elevado, prescindiendo de que los negocios puedan o no soportarlo y que exigen una remuneración creciente para los sin trabajo.

Las autoridades francesas han, dictado energicas disposiciones y han enviado al interior varios lanzallamas y diversas sustancias par combatir a los peligrosos animales.

Durante muchos años el ahorro extranjero acudía al mercado de Londres en préstamos a corto plazo, y la Banca inglesa lo colocaba a un interés doble o triple del que ella pagaba en todos los negocios mundiales.

El dinero que se ha percatado y que no es monárquico ni republicano, sino que lo mismo en España que en los demás países va siempre que puede a refugiarse donde más garantías de seguridad le ofrecen, ha empezado a salir de la monarquía inglesa.

Para evitarse esa exportación de oro ha acudido el Banco de Londres al remedio clásico de levantar el descuento, y venciendo su orgullo justificado ha pedido auxilio en forma de empréstito a las dos únicas naciones que rebosan oro y que están hoy en disposición de prestarlo: a Francia y a los Estados Unidos.

Aquella frase de es más sólido que el Banco de Inglaterra, como todas las frases humanas, sólo encierra un valor relativo, y no es que la City haya dejado de ser una potencia financiera de primer orden, no, de un momento de agobio no están libres ni las potencias financieras más formidables; pero lo grave no es eso.

Que la situación, sin ser desesperada, es seria, lo demuestra el hecho de que el mismo partido laborista se ha alarmado y ha invitado a la unión

Información del Extranjero

En Túnez hay verdadera plaga de animales dañinos, para combatir los cuales se han enviado varios lanzallamas.-Maniobras del Ejército francés en la Champagne.-Crisis en el Gobierno uruguayo.-El próximo presupuesto británico se saldará con superávit.

San Sebastián 11 (23.00)

UNOS SUPUESTOS CONSEJOS MOSCO-VITAS

Viena.—La policía acaba de incautarse de las instrucciones enviadas recientemente de Moscú a los camaradas de Viena por la oficina central de propaganda.

En este documento los jefes de la III Internacional llaman la atención de los comunistas vieneses sobre el interés que tendría para ellos el adoptar la táctica de combate seguida afirman, con éxito por los simpatizantes de Berlín y París.

Estos últimos, que afirman los oráculos de Moscú, han renunciado a las manifestaciones monstruo que generalmente abortan, para entregarse a una especie de guerra de guerrillas, tan diversas como constante, y cuyos resultados son de los más alentadores.

PLAGA DE SERPIENTES Y ESCORPIONES

Túnez.—El intenso calor que se viene abatiendo sobre todo el país ha provocado en las zonas interiores un aumento anormal de los animales venenosos.

Los indígenas que llegan del Sur, así como los colonos que habitan en aquella parte de Túnez afirman que las serpientes y los escorpiones hacen imposible la vida de los seres humanos, que se ven constantemente atormentados y con serio peligro para sus vidas.

En 24 horas se han registrado cuatro muertos a consecuencia de las picaduras de los escorpiones y las serpientes.

Las autoridades francesas han, dictado energicas disposiciones y han enviado al interior varios lanzallamas y diversas sustancias par combatir a los peligrosos animales.

ADQUISICION DE DOS MINAS POR UN SINDICATO

Londres.—Ha causado sensación la noticia de que un Sindicato francés ha comprado dos minas de carbón en el País de Gales y está negociando la compra de otras dos más.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Papetería de Ciga Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

sagrada de todos los partidos para encontrar el remedio.

Por rica que sea Inglaterra y lo es a pesar de todo, no puede aguantar muchos años con déficit de 120 millones de libras y con sus industrias paralizadas.

El capitalismo inglés está sobrecargado y ya casi no puede soportar nuevos impuestos. El Estado se queda con la mayoría de los beneficios, las empresas industriales apenas si pagan dividendos, y por el impuesto de derechos reales en muy pocas generaciones todo el capital pasa a las arcas del Tesoro.

Si se ha de salir del atolladero es necesario que el obrerismo aporte también su apoyo, que se apresure a lo que los franceses llaman cuersma económica, a una rebaja de tipo de vida. ¿Consentirán este sacrificio? ¿Sabrán sus directores imponérselo? A algunas gentes que todo lo juzgan por impresión, por simpatía o antipatía, más que por razonamiento, se alegrarán de la ruina de Inglaterra. El derrumbamiento de los pedrosos es un placer para los pequeños. Yo no creo que Europa saldría ganando nada con tal ruina.

La Gran Bretaña es la piedra angular del régimen capitalista; si ella faltase ese régimen se conmoverá y no es fácil pronosticar sus consecuencias.

CONDE DE SARTO

Sobre las compras se hacen los más variados comentarios.

NUEVA SOCIEDAD ANONIMA ITALIANA

Mián.—Ha quedado constituida una Sociedad anónima italiana dedicada a la industria y al comercio, que asumirá la venta en todo el mundo de los productos de las conocidas Empresas Snia Viscosa, Chatillon y Societa Generale Italiana Viscosa.

RESTOS DE UN CARRO ROMANO

Roma.—"La Tribuna" anuncia que en el curso de las excavaciones que se realizan en las inmediaciones de la casa de Menantiri en las ruinas de Pompeya, ha salido a la luz una gran rueda de un vehículo romano y varias partes de un carro, que probablemente, podrá ser reconstruido.

LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO FRANCÉS

Reims.—Han dado comienzo las grandes maniobras que realiza el ejército francés en Champagne.

Los distintos regimientos que se hallaban acantonados en Reims han salido ya para ocupar sus respectivas posiciones en la carretera de Vitry.

Las tropas defensoras constituirán el ejército blanco y las atacantes el azul.

El ejército enemigo ocupa sus posiciones a lo largo de una línea que se inicia en el Chesne Laclá Amagne, marchando luego oblicuamente hacia el norte a lo largo del ferrocarril de Summey.

El ejército blanco se halla atrincherado sobre una línea que cruza las poblaciones de Cernay-Votry, Isles sur Suipe, valle del Suipe y Montcornet.

El ejército defensor se halla en constante comunicación con el alto mando por teléfono y T. S. H.

OTRO RUSO

Sofía.—El Gobierno ha publicado una nota declarando que, merced al apoyo que en todo momento le ha prestado la opinión pública, ha logrado dominar totalmente los movimientos organizados por los comunistas en distintos puntos de la nación, habiendo sido detenidos todos los agitadores en poder de los cuales se han lanzado importantes documentos demostrando que los organizadores de las revueltas recibían dinero en abundancia enviado por Moscú.

DE MADRUGADA

San Sebastián 12 (1 madrugada)

LA JORNADA MISIONERA SERA EL 18 DE OCTUBRE

Roma.—El secretario general de la Propaganda Fide ha vuelto a hacer un llamamiento a todos los Centros para que contribuyan con su óbolo para las Misiones católicas de todo el mundo, y para la organización misionera, a fin de que se intensifique las preparaciones para que tenga éxito la jornada misionera que se celebrará el 18 de octubre próximo. En el manifiesto recuerda la necesidad especial de China y de sus necesidades habituales, las precarias del momento actual.

CRISIS PARCIAL EN URUGUAY

Montevideo.—Se anuncia que el señor Espalter, ministro de Relaciones exteriores del Gobierno uruguayo, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se ignora si el presidente ha aceptado dicha dimisión.

EL PRESIDENTE SARMIENTO EN SOUTHAMPTON

Southampton.—El Lord alcalde ha

ofrecido un te en honor de los miembros de la tripulación de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

EL PRESUPUESTO INGLÉS DE 1932-1933 SALDARA CON UN LIGERO SUPERAVIT

Londres.—Las declaraciones hechas por el señor Senowen en la Cámara de los Comunes expone que as nuevas medidas proyectadas para el año próximo 1932-33, pueden ser estimadas del modo siguiente: Reducción de gastos, 70 millones de libras esterlinas; economías sobre los intereses de la deuda, 20 millones de libras; nuevos impuestos y derechos de Aduanas, 81.500.000 libras esterlinas, o sea un total de 171.500.000 libras esterlinas. Como el déficit previsto es de 170 millones, el superávit del presupuesto será pues, de 1.500.000 libras esterlinas.

LAVAL Y BRIAN CONCLUIRAN CON EL GOBIERNO ALEMÁN UN ACUERDO ECONOMICO

Ginebra.—De fuente fidedigna y forma exclusiva se sabe que en su próximo viaje a Berlín los señores Laval y Briand concluirán un arreglo con el canciller Brüning para establecer una nueva Comisión de cooperación Franco-alemana. En principio ya el acuerdo es un hecho, y la Comisión aludida estará integrada por funcionarios verificados en economía y dirigentes de industrias y finanzas de ambos países, que tratarán de llegar a una más estrecha colaboración.

También se examinará la posibilidad de inversiones en gran escala de capital francés en valores alemanes industriales, bancarios y empresas de servicio público. Posiblemente estudiará también la extensión de los carteles industriales franco-alemanes.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Venecia.—Dos automóviles han chocado en un túnel de Gioni, resultando muertas dos personas y gravemente heridas otras tres.

ESPAÑA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROLOGIA

París.—Comunican de Berna que el Congreso Internacional de Neurología ha terminado sus trabajos. En la discusión de la ponencia de la sección segunda, en presencia del doctor Arriens apper y del doctor Bárány, premio Nobel de Medicina, intervino artivamente el delegado español, doctor José María de Villaverde. El doctor Villaverde recibió muchas felicitaciones y fué escudado por las personalidades reunidas en Berna para que transmita un cordial saludo a don Santiago Ramón y Cajal.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Cerca de Southampton ha caído a tierra una avioneta, resultando gravemente heridas dos señoritas que la pilotaban.

INTENTA INVADIR UN AYUNTAMIENTO

Roma.—Una manifestación intentó invadir el Ayuntamiento de la ciudad de Montenero de Bisaccia de la provincia de Campobasso, a causa de la dimisión del podestá. Al intentar los carabinieri impedirlo fueron agredidos a pedradas. La fuerza se vió obligada a hacer uso de las armas y resultó muerto un manifestante llamado Antonio Lonci y varios heridos.

PARA LOS DOLORES NEURVICIOS Y REUMATICOS CEBREBRINO MANDRI NUNCA PERJUDICA

Muebles Aramayo No dejéis de visitar esta casa, donde encontrareis MUEBLES a precios BARATISIMOS. A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios. Camino Real, 13 TAFALLA

MUEBLES Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Silleras de Médula, Junco y Mimbre EXPOSICION PERMANENTE Vidrios, Metales, Material eléctrico Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

COTIZACION DE VALORES

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, BILBAO, VALORES EXTRANJEROS. Includes data for various bonds and stocks.

CON PLUMA AJENA LAS MANIOBRAS MILITARES EN NAVARRA

Seguimos la ruta de Martínez Campos en su última campaña de las guerras civiles. Al coronar el puerto de Belate, se abre a nuestra vista el valle del Baztán, paisaje suizo de verdadera fuerza, poblado de caseríos; al fondo, las edificaciones señoriales de Elizondo, Iruñeta y Lecároz, verdadera Meca del carlismo, que tiene en su historia páginas de sacrificio por su Causa, cuyo recuerdo se renueva todos los años con fiestas y exequias en honor de sus héroes y mártires.

Junto a Elizondo se destaca la hermosa edificación del Colegio de Lecároz, con sus cúpulas y torres, centro importante de enseñanza, verdadera universidad, regida por la comunidad de los franciscanos, al frente de la cual se encuentra el padre Dámaso de Elizondo, todo simpático, fortaleza y efusión, que tiene un parecido extraordinario con el Vázquez de Mella de los cuarenta y cinco años, que recuerda su gesto y expresión, con su característica mirada escrutadora y su sonrisa franca y acogedora.

El Colegio de Lecároz, situado en el corazón de Navarra, es un centro espiritual, y en él se ha formado la cultura espiritual y científica de muchas generaciones.

El general Eugenio muestra deseos de conocer esta sede del saber, y, acompañados del alcalde de Elizondo, señor Marín, y los ayudantes del general, el incansable comandante de Estado Mayor señor Dominguez, y el diligente comandante ayudante señor Escase, nos dirigimos al Colegio.

No tardan en franquearse las puertas, y poco después el general Eugenio es presentado al Padre Dámaso de Elizondo, que ofrece al general aquella suntuosa mansión y los servicios de todos, si los estima necesarios y convenientes.

Surge la charla acogedora y cordial, más que cordial, fraternal, pues al fin y al cabo, a pesar de lo que se ha hecho creer es una visita de hermanos. La comunidad obsequia a sus huéspedes, y el padre Dámaso hace observar que la mesa en que se sirve el refrigerio fué la misma en que se firmó, hace años, por Mendizábal, la expulsión de las órdenes religiosas.

La donó a la comunidad la señora de Jáuregui. La mesa estaba en Cádiz, y hoy está en el Colegio de Lecároz. "Cosas de los tiempos, y cambio de las cosas!" exclama el Padre Dámaso.—No cree hoy otro atropello semejante. Otra expulsión abriría una sima en la enseñanza, imposible de cubrir económica y pedagógicamente, "pero... aquí estamos para lo que gusten mandar", dice el buen carmelita, siempre sonriente.

Ante el solo anuncio de esas medidas recalcadas, jaleadas por la Prensa, el Ayuntamiento de Saint Jean de Pie du Port, pueblo francés fronterizo, ha ofrecido a la comunidad el edificio de la Ciudadela, deseosos de que se traslade allí este maravilloso centro de enseñanza. También, el gobierno de Norteamérica, les ha hecho saber, oficialmente, que los Estados Unidos no pondrían la menor dificultad para admitir en todo el territorio yanqui a cuantos padres de la comunidad que deseen trasladarse, donde serían recibidos con los brazos abiertos.

¡Se ve que en el mundo no piensan lo mismo que los "jabalies" de por aquí!

Visitamos el Colegio. Pabellones con cincuenta baños y duchas, campos de sport, frontón, piscina, dormitorios gigantescos, pulcros y ventilados, aulas con material pedagógico yanqui, al lado de las cuales las de nuestras universidades oficiales son una verdadera basura. Laboratorios de física y química, museo de historia natural, pabellón para enfermería, completamente independiente, pequeño quirófano, con el material más moderno, capilla particular en la enfermería, todo pulcro y rutilante, alegre y sano, sin una mancha en la pared, sin el menor deterioro, limpio como un espejo.

Llevan la enseñanza 40 Padres, con título oficial, y se da la enseñanza completamente gratis en este centro, que reúne todas las condiciones apetecibles, pues los alumnos sólo pagan mil docientas pesetas anuales en concepto de pensión.

Visitamos los establos, con cuarenta vacas; la huerta, labrada por las manos de los profesores, por fin, sorprendemos en el campo de deportes a la alegre y bulliciosa población escolar, en su hora de asueto.

Los escolares suspenden sus juegos, mirando con curiosidad infantil al general Eugenio y a su Estado Mayor.

Tiene frases el general de elogio y admiración para cuanto ha visto, y muestra deseos al Padre Dámaso de saludar a aquel vivero de futuros ciudadanos de España.

Un golpe sibilado, y de todo los extremos del campo, acuden a la llamada del Padre Dámaso, con sus raquetas, palas, cestas, balones...

La boina en la mano, y los ojos muy abiertos mirando la boina del general con su borla de oro.

Y el general Eugenio, emocionado, con voz firme acostumbrada al mando, en medio del silencio de todos, dijo:

"¡Muchachos! Hemos venido a Navarra a realizar unas escuelas prácticas que perfeccionen la instrucción del soldado sobre el terreno, al lado de sus jefes y oficiales. Son las escuelas prácticas militares como vuestros laboratorios, donde lleváis a la realidad lo que los libros os enseñan. "Salgo admirado de la visita de esta verdadera universidad del saber, orgullo de España.

"Estais dirigidos por un plantel de brillantes profesores, tan brillantes como humildes. "¡Trabajad con entusiasmo; os lo dice un viejo soldado, con el ansia de ser cada día mejores con la mirada puesta en la Patria, a la que todos nos debemos.

"Si sois buenos colegiales, mañana seréis excelentes ciudadanos de esta Patria gloriosa y creyente, que tiene escritas en la Historia páginas de su no superada grandeza que hay que restaurar."

Un ¡viva España! fué contestado por todos. La jornada de este acto será memorable en los fastos del Colegio de Lecároz, y lo es de gran trascendencia en estas "escuelas prácticas" en las montañas del Norte...

Valentín LOSTAU Venta Quemada, Cuartel General, 5 de septiembre de 1931. (De "La Correspondencia Militar").

"NOGAT" Producte especial MATA-RATAS El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG calle del Ter, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA



### REGRESO DEL MADRID

## Lo que dicen los expedicionarios

Han regresado los jugadores del Madrid, que ha proporcionado al Club madrileño gloria y dinero.

Faltan entre los expedicionarios Ricardo Zamora y su señora, que se han quedado en Barcelona.

Los jugadores regresan muy satisfechos del resultado obtenido en su "turnee".

La campaña empezó muy mal en Budapest, pero luego supo el Madrid ganar grandes triunfos en Zagreb y Milán.

En opinión del señor Castells, que acompañó al Madrid, y a quien se señala como candidato al puesto de seleccionador nacional, la actuación del campeón del Centro en estos partidos fué magnífica, tanto en la defensa como en el ataque.

Quincecos ha sido el jugador de mayor regularidad. Los primeros partidos del ex deportivista fueron brillantísimos, bajando algo de tono en los últimos.

"En todas partes—sigue diciendo el señor Castells—se practica muy bien el fútbol. Hay una afición extraordinaria por este deporte. En cualquier terreno llano he podido observar que se dan dos porterías."

El equipo que dió más sensación de juego fué el checo. Por contra, el equipo más fácil resultó el Leipzig.

En el Madrid ha habido gran entusiasmo y cordialidad. En este aspecto no hay más que motivos de satisfacción. Igualmente de la labor desarrollada por el equipo.

Nos ha extrañado mucho—dice—encontrarnos al llegar a Barcelona de que no existiera discrepancias entre Zamora y Quesada. Esto no pasa de ser una fantasía."

### EN OLITE

## Mañana el partido de mañana

### Gran expectación

Decíamos que ayer, continuaría ocupándose de anunciar este partido minuciosamente y mucho—temo que las cosas de que hoy puedo transmitir sean del agrado del lector.

Únicamente que reina expectación y se espera con impaciencia la llegada del domingo para poder admirar el juego del simpático equipo de Olite.



**PRESAS PARA UVA y MANZANA, desde 70 ptas.**  
Estrujadoras para uva  
Machacadoras para manzana  
Catálogo a **MATTHS GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés 35**  
Representante:  
**Don Juan Hundán**  
Navas de Tolosa, núm. 19  
PAMPLONA

## J. POZUETA

**OCULISTA**  
del Instituto Oftalmológico Nacional  
Consulta de diez a una y de tres a cuatro  
Mayor, 87 ESTELLA

## Grandes fiestas de la Ciudad de Olite del 13 al 18

Día 15, a las 16 horas gran partido de fútbol entre los equipos **C. D. Logroño y Erri Berri de Olite**

Los días 14, 15 y 16, despacharán **6 magníficos novillos 6**

los afamados diestros:  
**RAFAEL DE LA FUENTE a (Rafa) y CHICO DE OLITE**  
con sus correspondientes cuadrillas.

Sobresaliente **Angel Gracia a (Chele)**

Bailes público y Cine en la Plaza.

groño con el entusiasmo que opondrán las huestes de Unzué.

No solamente en nuestra ciudad se ha levantado la polvareda, también los pueblos limítrofes enviarán su buen contingente, según informes que nos llegan por conducto bastante recto.

Ante estos alicientes, que son la piedra filosofal para que resulte con la brillantez que se desea y la oportunidad de celebrarse nuestras fiestas, no nos importa vaticinar un gran éxito, tanto económico como espectacular.

Las alineaciones las esperamos hoy, por lo tanto hasta mañana nada podemos decir respecto a ellas aunque los rumores que circulan, dicen que los artistas serán de todo "postín".

Hasta mañana, pues, que daremos unos cuantos detalles de interés.

Olite, 11-9-1931.

K. CH. T.

## Clinica IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X

SABADOS: consulta especial para hernias

Ar. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (Canto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

### LA CUESTION DE LOS ARBITROS

## Otra nota de la Federación Vizcaina de Foot-ball

Con objeto de orientar derechamente la opinión de quienes siguen con algún interés o simple curiosidad el pleito que mantienen una parte de los árbitros españoles con el Comité Nacional de Fútbol, y en cuyas consecuencias nos hemos visto lamentable e injustamente envueltos, nos conviene hacer constar:

Primero: Que, habiéndose negado—a pesar de nuestros reiterados encarecimientos—los señores que figuraban como árbitros en el extinguido Colegio Vizcaíno, a dirigir los encuentros del campeonato vizcaíno que dará comienzo mañana domingo, esta Federación—lamentándolo mucho—se ha visto obligada a aplicar el artículo 96 del Reglamento de partidos y competiciones.

Segundo: Que, con arreglo a dicho artículo y con el fin de ir preparando la colegiación de árbitros para los partidos de la presente temporada—campeonatos vizcaíno, de España y de Liga—hemos disuelto el Colegio Vizcaíno y convocado a exámenes para formar el nuevo Cuerpo de referentes que han de sustituir a los invalidados.

Tercero: Que teniendo esta Federación la suficiente y clara autoridad legal para convocar, aprobar y extender el título de árbitro oficial, no tiene valor alguno la nota aparecida en la Prensa y firmada por el extinguido Colegio Vizcaíno, oponiéndose de forma coactiva a nuestra resolución y convocatoria a exámenes.

Por lo tanto, los partidos del próximo domingo y sucesivos, serán dirigidos por los árbitros aprobados teóricamente—caso, naturalmente que sean designados por los clubs—cuyos árbitros, una vez de demostrar suficiencia en la práctica, serán aprobados por esta Federación.—EL PRESIDENTE.

### FEDERACION NAVARRA DE FUTBOL

## Convocatoria a exámenes de árbitros

A las cuatro de la tarde de hoy darán comienzo los exámenes de árbitros conforme a convocatoria hecha pública en días anteriores.

Aquellos señores que deseen examinarse y no puedan acudir hoy sábado, por estar ausentes o residir fuera de Pamplona, podrán hacerlo mañana domingo, 13 del actual, a las once de la mañana.

El Comité Directivo de la F. N. F. Pamplona 12 de Septiembre de 1931.

### EN IBERO

El día 20 se jugará un partido de desafío entre Ochoa y Zenoz, de Ibero; contra Arrieta, de Irurzun, atravesándose 300 pesetas.



### ANTE EL MATCH CARNERA-SHARKEY

**NUEVA YORK.**—La venta de localidades para el combate Sharkey-Carnera, anunciado para el día 1 de octubre, marcha viento en popa.

Juzgando por el montante de la recaudación actual, se cree que las que arrojan las taquillas el día del match rebasará la cifra de 750.000 dólares.

El combate ha despertado muchísimo más interés que el últimamente disputado entre Schmelling y Stribling por el campeonato del mundo.

### UNA VICTORIA DE YOUNG PEREZ

**PARIS.**—En la Sala de Wagram se ha celebrado una reunión cuyo combate cumbre era el que enfrentaba a Young Pérez y Metzner.

Pérez venció por puntos, ampliamente, al alemán.

### Y OTRA DE MARCEL THIL

**BOGOTÁ.**—En una reunión celebrada en esta capital se han encontrado el francés Marcel Thil y el campeón rumano Asiolo.

Por la serie continuada de triunfos de este último se había llegado a abrigar la esperanza de que podría derrotar al excelente púgil francés. Mas no ha sido así. Marcel Thil, tras castigar fuertemente al campeón rumano, ha triunfado netamente por puntos.

### LOS CAMPEONATOS REGIONALES

## Partidos para mañana

**Andalucía:** En Sevilla, Sevilla-Recreativo de Huelva.

**En Córdoba,** Córdoba-Malagueño.

**Baleares:** En Mallorca, Mallorca-Athletic y Constancia-Baleares.

**Cantabria-Asturias:** En Santander, Eclipse-Sporting.

**En Avilés,** Stadium-Racing.

**En Gijón,** Gijón-Oviedo.

**Cataluña:** En Barcelona, Español-Palafrugell.

**Cataluña-Sabadell,** Júpiter-Barcelona y Martini-Badaluona.

**Galicia:** En Vigo, Celta-Eiría.

**En Orense,** Burgos-Orense.

**En El Ferrol,** Racing-Deportivo.

**Navarra:** En Milagro, Aurrerá-Osasuna.

**En Lumbier,** Lumbier-Aurora.

**En Pamplona,** Indarra-Izarra.

**Valencia:** En Valencia, Gimnástico-Levante.

**En Castellón,** Castellón-Sporting.

**En Sagunto,** Sagunto-Valencia.

**Vizcaya:** En Baracaldo, Baracaldo-Arenas.

**En Erandio,** Erandio Deportivo Alavés.

## Mañana, Indarra-Izarra en partido de campeonato

Mañana dará comienzo en Pamplona el campeonato navarro con el encuentro que indaristas y estelleses habrán de ventilir por la conquista de los dos puntos en litigio, que por ser los primeros será mayor el interés de los Clubs por adjudicárselos.

Como no podía menos de esperarse el Izarra acude al campo a pesar de lo que en contra se haya dicho, y según



### UN FALLO DE LA U. V. E.

A raíz de la prueba ciclista Gran Premio de Vizcaya, organizada por la Sociedad Ciclista Bilbaína, se produjo un empate—según los organizadores—para el trofeo social de tres corredores entre el equipo del Unión Club, de Irún, y el Club organizador.

Mas para ello, los organizadores incluyeron indebidamente en su bando a Francisco Cepeda, cuando éste tiene formulada su licencia por la Ciclista Vitoriana.

Ello dió lugar al recurso del Unión Club a la Nacional; y ésta ha fallado ya; otorgando la razón a los iruneses, o sea a los ganadores del trofeo social, que, como se sabe, no puede cambiarse de Club dentro de la misma temporada.

De ahí que el vizeafno Cepeda, hasta el próximo año, no podrá ostentar más representación que la de la Ciclista Vitoriana.

A su debido tiempo señalamos el error en que había incurrido la Ciclista Bilbaína al incluir al de Sopena para su Sociedad, y, por lo tanto—decíamos—que no existía empate entre iruneses y bilbaínos.

El asunto está ya liquidado; y el trofeo pasará a poder del Unión Club, de Irún, si no surge algún otro caso.

## SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

nuestras noticias viene dispuesto a conquistar uno de los dos puestos primeros para seguir adelante. No sabemos a ciencia cierta que equipo alzará, pero si sabemos que juntos con sus antiguos elementos de gran valía, saldrán al campo otros jóvenes poseedores del mayor entusiasmo.

Del equipo indarista tampoco sabemos nada en definitiva, pero si nos consta oficialmente que han estado esta semana en gestiones con algunos jugadores de fama y muy conocidos por la afición local, que es de esperar que los alinee el próximo domingo.

A la hora que escribimos estas líneas desconocemos en qué campo se celebrará el partido, pero creemos que será en el campo de Argarai. de hora y arbitro tampoco se nos ha dicho nada, pero que por la huelga de los profesionales lo arbitrará alguno de los amateurs que se examinan mañana en los exámenes convocados por nuestra Federación.

En nuestro próximo número seguiremos ocupándonos de este interesante encuentro y podremos poner a nuestros lectores en conocimiento de todos estos detalles.

## En Milagro

### OSASUNA-AURRERA

Mañana domingo se jugará en Milagro el interesante encuentro que servirá para inaugurar la temporada futbolística y para dar el bautismo en la suprema categoría, al animoso equipo local.

Este partido corresponde al campeonato navarro y para presenciarlo existe grandísima expectación en Milagro y en los pueblos de los alrededores, pues se quieren conocer los progresos que los chicos ribereños han realizado desde que ganaron el campeonato de la serie B. Como también hay muchos deseos de ver al "once" rojo y de

aplaudirle con todo el cariño que se sienten en los pueblos por los representantes deportivos de Navarra.

Como este partido coincide con las fiestas locales, será tan extraordinario el contingente que registre el campo de Milagro, que con mucho batirá el record de papel despachado en taquilla.

Bien se lo merecen los entusiastas "cerceros" por sus trabajos en pró de la causa deportiva de Navarra.

Se nos asegura que a Osasuna se guarda un recibimiento apoteósico con prueba de agradecimiento por su generosidad de alternar con los modestos chicos del Aurrera que no aspiran, en este partido, mas que a recibir las lecciones de sus contrincantes, más veteranos en estas lides del balón redondo.

V.

## Una excursión de la "Peña La Polar"

Gran jira de la peña la Polar al simpático pueblo de Ibero, en la que esta peña acudirá con su bonita orquesta.

Se ruega la puntual asistencia de los socios.

## De pitón a rabo

En Cáseda triunfan el "Rafa" y el "Chele"

Había en Cáseda gran interés por ver torear al "Rafa", y la verdad es que no quedó defraudado el público.

En su primero, un novillo de Gabarí aceptable, hizo el "Rafa" una magnífica faena.

Recibió al bicho con tres verónicas de maestro, y siguió toreado por chicuelinas, de frente por detrás, faroles, en fin que hizo cuanto puede hacer un torero de feria grande.

Con los paños el "Chele" como siempre y con esto ya supondrán ustedes, que estuvo bien.

Sale decidido el "Rafa" con la muleta, y dá cuatro pases estatuarios que el público premia con una gran ovación.

Con la izquierda torea al natural como los buenos.

Un volapié que hizo rodar al bicho y ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo, en fin, el disloque.

En su segundo, un novillo francamente indifinible, estuvo el "Rafa" breve, que es todo lo que podía hacer. El público supo apreciar las dificultades del ganado, y premió la brevedad con una gran ovación.

El sobresaliente Sola, estuvo bien en lo poco que intervino.

El "Chele" siempre tan trabajador y oportuno en sus intervenciones.

Por este camino, no habrá pueblo que no os contrate, muchachos.

Don Divisa.

### Escuelas Profesionales Salesianas

## María Auxiliadora

(Fundación del excelentísimo señor don Antonio Aróstegui).

**PAMPLONA**  
El fin de estas escuelas es formar jóvenes cristianos, honrados ciudadanos, hábiles obreros, jefes de taller...

Abarcan las escuelas dos secciones, con profesorado y locales totalmente independientes.

**Sección de Artesanos.**— Con enseñanza teórico-práctica de Cerrajería y Mecánica, Carpintería, Ebanistería y Sastrefía.

**Sección de Estudiantes.**— Con escuelas de enseñanza primaria complementaria.

Para informes, dirigirse al Padre director.



## En San Juan de Luz

Definitivamente ha sido fijado para el jueves, 16 del corriente, el gran encuentro revancha-desafío, en postura, a beneficio de la Caja de previsión de combatientes voluntarios de los Bajos Pirineos.

De un lado, Sagarna, el formidable delantero izquierdo, que el año último causó una magnífica impresión con ocasión del memorable partido del 15 de agosto, que en compañía de Saleza y Martínez, ganó al equipo de Olharrou, campeón de Francia durante años, compuesto de los famosos jugadores Harispe, Gelos y Magescas.

El team vencedor de Sagarna será reforzado por el gran jugador Gárate, el campeón olímpico, cuya regularidad y ciencia de juego marchan al unísono.

A derecha, Corlés, sacador admirable, que compite en sus cortadas y sus duelos en la delantera con Harispe.

Esta selección española tendrá como contrincantes al siempre extraordinario Harispe, actualmente en gran forma, que ha vencido a los dos equipos finalistas del campeonato de Francia de 1931. A éste acompañará el no menos destacado jugador Martínez, el zaguero internacional de Cambó, que muy bien puede parangonarse con el mejor zaguero profesional, después de Trece y Ayestarán. Como sacador, el potente Saleza, que juega tan bien a izquierda como a derecha, jugador completo.

El equipo francés ha sido, sin embargo, vencido en Hessegor, el 30 de agosto último, después de una prolongación de 15 tantos.

Entre estos jugadores, que todos pretenden y tienen la firme voluntad de ganar, ¡qué bella lucha en perspectiva!

El encuentro será presidido por el alcalde de San Juan de Luz y por M. Benjamin Rosenthal, el generoso filántropo creador del espléndido Preventorio de Arbonne.

## En Euskal-Jai

El primer partido ayer jugado estuvo a cargo de Mora y Olagüe contra Abrego III e Irigoien.

Los inteligentes opinaron que debía ganar Abrego e Irigoien y dieron el dinero con bastante tendencia por ellos, pero no fueron del mismo modo de pensar Mora y Olagüe y ganaron el encuentro dejando a los contrincantes en 42 tantos.

Seguidamente actuaron Benavides y Eguaras contra Iraola y Salsamendi.

Estuvo el dinero 40 a 7 por los primeros y una igualada obligó a recoger velas, pero nuevamente se adelantaron venciendo por 12 tantos.

## Espectáculos

### Frontón Euskal-Jai

## Yanci y Olagüe

contra

## Arrizabalaga y Patricio

### MARINO HUDER

Perros y enfermedades de la mujer  
José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA

### SI...

## PERO LOS CALZADOS

## "EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

## Laboratorios

Químicos - Material completo

Productos químicos puros

Pídanse presupuestos establecidos

JODRA

Príncipe 7 MADRID

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios o a la vista... 3.50 por 100

Imposiciones anuales... 4.25 "

Imposiciones semestrales... 3.75 "

Cuentas corrientes a la vista... 2.50 "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital ordinario y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HEREDITARIOS.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los Impuestos

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alsasua - Aciz - Arriba - Caparros - Cascante - Corella - Echar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isara - Leiza - Lesaca - Lodosa - Logro - Arcos - Marcilla - Sangüesa - San Sebastián - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

## :-: Galería comercial :-:

### Automóviles de Alquiler

NICANOR SALINAS

BLANCA DE NAVARRA, 22

Servicio en el punto

Lo más nuevo en

CORSES

Preços económicos

Fanny

San Nicolás, 1

### CARBONES

Hullas, antracitas, coke

LUIS REVISTIDO SAGARDY

Sarasate, 34.—Telf. 2273

Pamplona

### E. Rubio

DENTISTA

Plaza Constitución, 27.1.º

### Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.

Teléfono 2361

### Garage Rada y Moreno

Servicio permanente

Amaya, 9 - Tel. 1718

Sociedad de Estudios Vascos

REUNION DE SU JUNTA.—ACERCA DE LA BANDERA VASCA.—LOS CURSOS DE VERANO Y EL BILINGUISMO.—OTROS ASUNTOS

Se ha reunido en la sala de claustros del Instituto Vizcaino de segunda Enseñanza en Bilbao, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Comunicó el presidente con sentidas palabras el fallecimiento de don Gregorio de Múgica, miembro de la misma, a cuya memoria se acordaron homenajes.

Se dió cuenta de una consulta del Ayuntamiento de Durango, acerca de la bandera vasca que ha de ondear en el mismo juntamente con la española.

Fueron leídas las actas de constitución de la Delegación correspondiente de la Sociedad de Buenos Aires, establecida en los locales del Centro Laurak-Bat y se acordó comunicar las más expresivas gracias por cuantos de acuerdo con los deseos de Euzko-Laskuntza, la han constituido.

Se comunicaron a la Junta los resultados de los Cursos de Verano de la Sociedad celebrados en San Sebastián y últimamente en Bilbao, con la cooperación de ilustres profesores y conferenciantes.

Igualmente se dió cuenta de la labor realizada por la Comisión de Enseñanza Primaria y de los libros que ha publicado en lengua vasca para uso de las escuelas.

Finalmente se dió cuenta de la excursión organizada por el Museo Vasco de Bayona para conocer los centros del arte y los estudios Vascos en Guipúzcoa y Vizcaya.

Trataron también los reunidos de las Juntas Generales que debe celebrar la Sociedad en 1932, acaso acompañadas de un Congreso u otros actos culturales y que tuviera lugar en Navarra.

Trataron también los reunidos de las Juntas Generales que debe celebrar la Sociedad en 1932, acaso acompañadas de un Congreso u otros actos culturales y que tuviera lugar en Navarra.

Información del País Vasco

En Vizcaya ha caído una enorme tromba de agua que ha causado grandes daños.—Ha quedado solucionada la huelga de la Escombrera del Zarzal, en Vizcaya.—El Gobernador civil de Alava, ha impuesto un correctivo al Ayuntamiento vitoriano.

VIZCAYA

UNA TROMBA DE AGUA CAUSA ENORMES DAÑOS

Esta mañana ha caído sobre Bilbao una enorme tromba de agua, que ha causado grandes daños.

La enorme cantidad de agua se ha desbordado, inundando la planta baja de muchas casas.

En la casa número 8 de la calle de Santa María, se han inundado, también, los pisos segundo, tercero, cuarto y quinto.

En la casa número 10 de la calle del Campo de Volantín ha quedado el tercer piso inundado.

Por las laderas de los montes cercanos, descendía un verdadero mar de agua, mezclada con piedras, tierra y arbustos.

De varios pueblos se han recibido noticias dando cuenta de que el agua ha ocasionado grandes daños, pero especialmente donde ha causado pérdidas muy grandes ha sido en Bermeo.

En el barrio de Mañua, la tromba se ha desahogado de una manera horrible, con truenos y relámpagos.

Un autobús de viajeros, que ha sido sorpreendido por la tromba en el alto de Sorlube, donde se encuentra el refugio, ha tenido que avanzar con grandes precauciones, pues el agua alcanzaba más de un metro de altura.

El alcalde de Bermeo ha solicitado del Ayuntamiento de Bilbao el envío de personal de bomberos para sacar el agua las muchas casas que estaban inundadas.

Inmediatamente se ha dispuesto el envío de una bomba con el personal necesario.

Más tarde se han trasladado a Bermeo el jefe del Cuerpo de Bomberos, el alcalde, dos capitulares y dos ingenieros a la Diputación.

Los daños causados por el agua son de muy grande consideración.

Las Juntas Generales que debe celebrar la Sociedad en 1932, acaso acompañadas de un Congreso u otros actos culturales y que tuviera lugar en Navarra, deseando la Junta Permanente la mayor participación de los socios en dichos actos como igualmente en toda la función de la Sociedad.

Finalmente se dió cuenta de la excursión organizada por el Museo Vasco de Bayona para conocer los centros del arte y los estudios Vascos en Guipúzcoa y Vizcaya.

Trataron también los reunidos de las Juntas Generales que debe celebrar la Sociedad en 1932, acaso acompañadas de un Congreso u otros actos culturales y que tuviera lugar en Navarra.

NO ACUDEN TODOS LOS OBREROS LLAMADOS

El alcalde ha dicho a los periodistas que, según se le comunicaba de la Bolsa del Trabajo, de 100 obreros que han sido llamados para trabajar en los arreglos de calles, solamente se han presentado 66.

Los 34 restantes no lo han hecho por diferentes causas.

UN TELEGRAMA A LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y HACIENDA

El alcalde ha dirigido telegramas a los ministros de la Guerra y Hacienda.

En estos telegramas, y relacionado con el problema escolar, pide que para solucionar el conflicto planteado en la villa

por falta de escuelas para más de dos mil niños, se le autorice para ocupar los antiguos cuarteles de La Casilla, con algunas clases.

El ministro de Hacienda ha contestado manifestando que la trasladado al ministro de la Guerra la petición del alcalde de Bilbao.

UNA VISITA

Hoy ha saludado al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, el representante de las Diputaciones vascas en Madrid, señor Freigero.

Han tratado de cuestiones que interesan a Vizcaya.

EL REGRESO DE UNOS DIPUTADOS

Preguntado el señor Carabias por la fecha en que regresan de Madrid los diputados señores Laiseca y Camarero, ha dicho que lo harán el lunes próximo.

HUELGA SOLUCIONADA

Hoy ha visitado al gobernador civil, el arrendatario de la Escombrera del Zarzal, don Luis Núñez.

En la casa de Socorro fué curado Tomás Blanco, quien dijo que las lesiones se le habían producido en la colisión registrada en la calle del Correo.

En la casa Consistorial se están recibiendo propuestas para el concurso de adquisición de un reloj que controle la entrada de los empleados en las oficinas municipales.

ALAVA

LA BOLSA AGRICOLA

Hoy se ha celebrado una reunión para constituir la Bolsa Agrícola.

Han asistido representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento y de todas las entidades que tienen relación con la agricultura.

Se ha acordado redactar un proyecto en el que se detalle todo lo que ha de ser la nueva entidad.

UN HOMENAJE

Hoy se ha celebrado el anunciado homenaje a Ignacio Tolosana.

Ha consistido en un banquete, que se ha visto muy concurrido.

PARA EVITAR EL MATUTE

El alcalde, enterado de que se matutaba en los automóviles, ha ordenado que se practique un minucioso registro en todos los coches que pasen por los felietos.

INSTALACION DE ESCUELAS

Se han instalado algunas escuelas en el antiguo Seminario de Aguirre, clausurado al inaugurarse el actual.

SE HA IMPUESTO UN CORRECTIVO AL AYUNTAMIENTO

El gobernador ha impuesto un correctivo al Ayuntamiento, por no colocar la bandera nacional en los días fijados para ella.

LIEDENA

Subasta de hierbas

El día quince de los corrientes, a las once de la mañana, se procederá en la Casa Consistorial de este pueblo a la subasta de viva voz de las hierbas de las corralizas "Del Pueblo" y "La Sarda", bajo el tipo y condiciones establecidas al efecto, las cuales podrán ser examinadas hasta dicho

ARRIENDO DE HIERBAS EN SESMA

Se arriendan las hierbas de la corraliza el Brojal, término de Sesma, (Navarra), propiedad de don José María Sanz.

Principiará a gozarlas desde el 30 de Septiembre. Para entenderse dirigirse a don José María Sanz.

Sesma, 8 de Septiembre 1931.

El Alcalde, Juan Ibarrola.

El Alcalde, Juan Ibarrola.

GUIPUZCOA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando los periodistas hemos acudido al Gobierno civil, el señor Galarza se encontraba reunido con el presidente de la Comisión gestora.

El secretario particular del gobernador señor Martínez, dijo a los periodistas que no habíamos noticias de interés que comunicásemos.

SIN NOTICIAS

El presidente accidental de la Diputación, señor Torre, ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicásemos.

EL ALCALDE, SATISFECHO

El alcalde ha dicho a los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado de la visita que ayer realizó a la Colonia Escolar de Alcano.

UN DONATIVO

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros ha acordado conceder un donativo de diez mil pesetas para los comedores económicos.

Esta cantidad estaba destinada al monumento de doña Cristina.

LA PELOTA

En Jal Alai han luchado hoy Abrego y Guruceaga, contra Ucin y Zabaleta.

Han ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 43 tantos para los consabidos 50.

ADQUISICION DE UN RELOJ

En la Casa Consistorial se están recibiendo propuestas para el concurso de adquisición de un reloj que controle la entrada de los empleados en las oficinas municipales.

El alcalde ha dicho a los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado de la visita que ayer realizó a la Colonia Escolar de Alcano.

UN HOMENAJE

Hoy se ha celebrado el anunciado homenaje a Ignacio Tolosana.

Ha consistido en un banquete, que se ha visto muy concurrido.

PARA EVITAR EL MATUTE

El alcalde, enterado de que se matutaba en los automóviles, ha ordenado que se practique un minucioso registro en todos los coches que pasen por los felietos.

INSTALACION DE ESCUELAS

Se han instalado algunas escuelas en el antiguo Seminario de Aguirre, clausurado al inaugurarse el actual.

SE HA IMPUESTO UN CORRECTIVO AL AYUNTAMIENTO

El gobernador ha impuesto un correctivo al Ayuntamiento, por no colocar la bandera nacional en los días fijados para ella.

LIEDENA

Subasta de hierbas

El día quince de los corrientes, a las once de la mañana, se procederá en la Casa Consistorial de este pueblo a la subasta de viva voz de las hierbas de las corralizas "Del Pueblo" y "La Sarda", bajo el tipo y condiciones establecidas al efecto, las cuales podrán ser examinadas hasta dicho

ARRIENDO DE HIERBAS EN SESMA

Se arriendan las hierbas de la corraliza el Brojal, término de Sesma, (Navarra), propiedad de don José María Sanz.

Principiará a gozarlas desde el 30 de Septiembre. Para entenderse dirigirse a don José María Sanz.

Sesma, 8 de Septiembre 1931.

El Alcalde, Juan Ibarrola.

ANUNCIOS OFICIALES

"EL IRATI" Sociedad anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado con fecha de hoy repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, y que el pago sea satisfecho en el domicilio social, Avenida de Carlos III, núm. 5, a partir del día 15 del actual inclusive, contra presentación del cupón núm. 35, siendo a cargo del accionista el impuesto provincial correspondiente.

Pamplona, 10 de Septiembre 1931.

El Presidente del Consejo de Administración

Serafio Huici.

ANGUIARIZ

Arriendo de hierbas

Se arriendan las hierbas de este pueblo para aborral, en el último trimestre del año en curso, para seiscientas cabezas de ganado lanar, con sujeción a las condiciones que obran en esta Alcaidía.

Arguiñariz, 10 Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Rufino Zabalza.

ARRIENDO DE HIERBAS

Se sacan a subasta las del término de Cordovilla el día 17 del corriente, según condiciones que obran de manifiesto en el almacén de granos de Joaquín Goñi, en Pamplona.

Suspension de fiestas

El Concejo de este pueblo ha acordado por este año suspender las fiestas que se celebran el primer domingo de Octubre festividad de la Virgen del Rosario.

Larragueta, 11 Septiembre de 1931.

El Alcalde,

Cruz Zubillaga.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de Villaveta, de acuerdo con el señor cura párroco ha acordado suspender las fiestas que se venían celebrando el primer domingo de Octubre.

El Alcalde,

Marcelino Huarte.

El Alcalde,

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por formar en la Administración se cobra 0.50 pesetas. El impuesto del anuncio a cargo de los anunciantes, y razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la rigurosidad de un país, facilitando la compra de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este país se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

**ALQUILERES**  
 SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informar en esta Admón.

**ALQUILA** amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (ante el Gobierno Civil). Informar: Estafeta.

**Locales en Rochapea**  
 Muy económica Estafeta, 76

**Locales junto al Empalme**  
 para géneros de tránsito Estafeta, 76

**ARRENTA** una bodega en muy buenas condiciones en Pítilas. Informar Julián Sagardoy Allo.

**30 pesetas** alquiler bonita habitación con un poco de luz. Barrio San Pedro, 43, (casa nueva).

**ARRENTA** clara y hermosa bajera superior, económica. Informar Julián Sagardoy Allo.

**COMADRONAS**  
 MARIA MARTINEZ profesora en partería. Consulta y Pensión. Carquizano, 1, segundo. San Sebastián, Teléfono 11.879.

**EMPLEROS**  
 SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Será bien retribuida. Razón en esta Administración.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. R. Rivero, Zapatería 18.

SE OFRECEN ama de cría, de 15 días de leche. Para informes dirigirse a Corresponsal de LA VOZ, Corella.

**PROFER** varios años práctica, desea colocación, lo mismo dentro que fuera de la población. Informes Admón.

SE TOMARIAN señoritas cursen carrera maestra, comer por su cuenta. Informes en la Admón.

SE NECESITA sirvienta, San Lorenzo 11, primero.

SE OFRECE señora sola para sacar niños o cosa análoga. Informes, casa Polonio, en Villava.

**Bicicletas muy baratas**  
 AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo de cocina, con buenos informes. Razón en la Administración.

**APRENDIZ** mecánico chofer, por cesación garage, desea colocación. Catorce meses aprendizaje. Razón: Curia 12, primero.

**ZAPATEROS:** Hacen falta en Caldeiría 42.

**MUCHACHA** formal, para matrimonio, sabiendo su obligación. Sin informes excusa presentarse. Razón: Calle Mayor 37, comercio.

SE NECESITA criada para Bar. Informes: San Lorenzo 37, Bar.

**NODRIZA:** Leche 15 días, primeriza. Desea criar en su casa. Dirigirse a Severino Arróniz, Lerín, Navarra.

**AMA** seca o niñera formal, con buenos informes, se necesita. Sarasate, 30, primero.

**HACE** falta sirvienta para todo, con buenas referencias. Razón esta Administración.

**COCHONERO** a domicilio. Lisos a pesetas 1.75; Americanos, 5.50; Lana para colchón superior, 6 pesetas kilo; segunda, 5.00 pesetas kilo. Se lava lana en cualquier tiempo. Chapitelá 14, segundo.

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo de cocina, con buenos informes. Razón: Juan de Labrit 1, tercero, derecha.

SE NECESITA ama seca. Para informes: Carlos III, 14, primero.

**ENSEÑANZAS**  
**Colegio de niñas**  
 Se admiten párvulos, ambos sexos Carlos III, 21, primero

**PIANO** y Solfeo: Se dan lecciones: Mayor, 8, primero, derecha.

**HUESPEDES**  
 SE NECESITAN dos huéspedes. Informes Administración.

SE DESIRAN dos huéspedes formales, con o sin pensión. Informes en Navarria, 15, segundo.

**TOMARIA** una o dos chicas o chicos estudiantes, únicos, poca familia, sitio céntrico. Informes esta Admón.

**TRASPASOS**  
 SE TRASPASA Bar en San Sebastián, buen negocio, importantes ventas, local muy amplio. Informes: Paseo Duque de Mandas, letra S, "Los Cosecheros", San Sebastián.

**BARBEROS:** Traspaso barbería bien aparquiada, doscientos servicios semanales. Informes: Prácticas, Villaverde.

**TRASPASO** taller y tienda de Hojalatería en Tafalla, sitio céntrico. Informes: Corresponsal de LA VOZ.

**MODISTAS**  
 MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

**CASA ALOL MODAS**  
 Confecciona toda clase de vestiditos de niño y niña a precios módicos. También confecciona ropa blanca de señora. SE ADMITEN GENEROS San Nicolás, 31. - Pamplona

**PERDIDAS**  
 PERDÍO de casa, se extravió día 3 entre Aspíroz y Navasacús. Presentarlo a Marcelino Seriola, Farmacéutico, Lumbier. Gratificará.

**VENTAS**  
 MUEBLES ASTIZ Los más fuertes y económicos Comedores y dormitorios desde 215 pesetas San Antón 49 PAMPLONA

**COCHE** de niño casi nuevo, ruedas neumáticas niqueladas, se vende. Informes Administración.

**Puertas, Ventanas y Balcones**  
 Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA—Estafeta, 76

**IBERIA,** máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

**VENDO** vaca muy buena y buenas condiciones, recién parida, con su ternero, o cambio por cualquier clase de ganado de carne. Nicolás Cirauqui, en Tafalla.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona. Empalme del F. C. Plazuela.

SE VENDEN 400 postes de pino de 7 metros 8 y 9 de largura. Para precios en la Administración.

**A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS**  
 Dispongo de importante cantidad de ladrillos macizos varias marcas; leja superior. Delfín García, Olite.

SE VENDEN tres hermosas prensas de distintos tamaños. Informar Corresponsal VOZ en Olite.

**VENDO** finca en las inmediaciones de Pamplona, de dos robadas con frutales. Informes Admón.

**PULPA** seca menuda. Se vende por sacos sueltos de 30 kilos, al precio de 5.00 pesetas cada uno; para el ganado es tan buena como la corriente. Para envíos por ferrocarril, no menos de cinco sacos. Casa de Carlos Eugui, Pamplona.

**VENDO** 150 ovejas cuatro mudadas, a partir del 20 octubre en adelante, 120 primilvas vacías. Cándido Mardinetá, Bigüezal (Romanzado).

**VENDO** utensilios para fabricar jabón, compuesto de barriadora, cortadora, troqueladora, calderas, diferencial y moldes. Corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

**MELON** superior de 20 a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos, 65.

**VENDO** 200 primilvas de primera, más 80 ovejas de todo diente empezando a mover, y 230 ovejas para carne machorras. Informes: Juan Eguaras, Tafalla.

SE VENDE sin intermediario hermosa casa en el mejor sitio del nuevo Ensanche. Informes en esta Admón.

**OCASION** Vendo bonita casa con huerta, a cinco minutos de Pamplona, facilidades de pago. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

SE VENDE perro de ganado muy instruido. Para informes: Jarauta 10, tienda.

**VENDO** dos casas, o arriendo llamadas Fermineta, con 90 robadas tierra en cultivo. Valle Odieta, en Claurriz, con los números 25 y 26. Informes Admón.

**VENDO** tres cerdas grandes, buena raza; una en días de parir. Razón: Matadero Viejo, 20.

**VENDO** 40 ovejas removidos mayores, 50 corderos gordos, 200 jóvenes, a partir en Noviembre, y 100 viejas. En Dicazallo. Informar Julián Caridad.

SE VENDE: Amplia bajera y espaciosa bodega, con cuatro cubas, buena prensa, reposadores y lago. Facilidades para el pago. Razón: Imprenta Fray Diego de Estella, Estella.

SE VENDE ternera recién nacida, Pantaleón Eransus, Cordovilla.

SE VENDEN 250 ovejas jóvenes, a partir en Noviembre. Dirigirse a Victoriano Jáuregui, en Caseda.

**AUTOMOVIL** conducción interior, cuatro puertas, lujo, bien equipado de accesorios y en perfecto estado, se vende. Para verlo e Informes: Garage Radá.

SE VENDE un "Citroen" 5 H. P. y un "Fiat" 501, en el Garage Gabriel Goñi, Tejería 16.

**OCASION:** Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla o Emilio Aisa, Guarnicionería, Estella.

SE VENDE lo mismo junto que por separado, una galera de cuatro a cinco mil kilos, con los cuatro bujes de bronce. Veinte barricas para transportar vino, en buen uso, de 500 a 600 litros cada una. Dos cubas de 1.000 decalitros cada una, seminuevas. Dirigirse a don Tomás Zabalza, en Allo, (Navarra).

**VENDO** buque izquierdo cinco años, superior, en Ballariain, Cendea Ansoain, Isidoro Pabollet.

**VENDO** casa en extramuros, con todas comodidades, propia para vaquería. Razón Santo Domingo 19, cuarto.

**VENDO** 50 ovejas gomas superiores para pique, y 30 corderos. Gregorio Ederia, Murillo el Cuendo.

**VENDO** hermosa ternera de ocho días. Camiño Fuente del Hierro, Vaquería Vidaurreta.

**CABRETEROS:** Se venden cuarenta pares de cubos secos torneados y esculpidos, madera fresno. Informes: Viuda de Bernardino Bolaños, Peralta, Navarra.

**Balcones de hierro**  
 Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA—Estafeta, 76

**VENDO** vaca con ternero nacido día cinco; tercer parto. Informar Julio Arruzu, en Mendigorria.

**PATATAS:** Vendo sobre diez mil arrobas, mayoría encarnadas, conjunto o partidas. Ofertas: Joaquín Segura, Villafraña (Navarra).

SE VENDE viña en Estella, término Oncoineda, de cuatro y media robadas. Razón: Benjamín Ortigosa, Estella.

SE VENDEN dos casas calles céntricas y bien capitalizadas. Informes Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN dos piezas que sirven para huerta y solar edificable. Jarauta 2, segundo, derecha.

**TERMINERA** se vende en Ansoain, recién nacida, Carlos Goñi.

SE VENDE carro agricultura, 2-3 caballerías, o cambia por volquete. Informes: Manuel Zubicoa, Yesa, (Navarra).

**VENDO** chalet en fincas frutales próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades pago. Razón Admón.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas, finas de 100 a 300 pipas, bien reparadas, y barriles, una estrujadora con su motor o sin él, todo se cederá en buenas condiciones de precio. Elcid Hermanos, Olite.

**CITROEN** cuatro cilindros, modelo del 29. Berlina cuatro asientos, con 25.000 kilómetros uso, estado inmejorable, se desean vender. Dirigirse a M. Catalán, en Mugaire.

SE VENDE un ternero recién nacido. Informes: Nicolás Viscarret, Munarriz.

**ENTRAMPADOS:** Sin competencia. Dirigirse a MADRINAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serriería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDEN una vegueta de tres años, un caballo de ocho años, y una mula de 15 meses. Dirigirse a Basilio Maestrotrojan, en Pítilas, Navarra.

**DE VENTA** tres olivares, término de San Lorenzo, en plena producción. Informes: Benjamín Ortigosa, en Estella.

**OCASION:** Vendo partida tubos rayadores; tanque eléctrico para cuarto de baño y enseres calefacción, puertas y materiales de derribo. San Nicolás, 5.

**VACA** de pocos días de leche, holandesa, tercer parto, se vende. Canuto Sádaba, Marcella, Navarra.

**VENDO** dos vacas tercer parto, días de parir. Informar Corresponsal VOZ en Mendigorria.

SE VENDE un cerdo semental de seis meses, una cuba para vino de 30 cargas. Informes Rochapea 31. Pamplona.

SE VENDE una casa y huerta, producción al 8.50 por 100 libre. Jarauta, 2, segundo derecha.

SE VENDEN dos casas, bajeras y huerta y facilidades de pago. Jarauta 2, segundo, derecha.

**URUBAUT-AMO** (Imirizaldu), se vende una pareja de buyes gordos para carne. Para entenderse: Patrio Montreat, en Imirizaldu.

SE VENDE un cubo para 40 cargas de vino. Informar Jacinto Irupe, Falces.

**VARIOS**  
 ARRENTA de pastos: Por dos años se venden las hierbas y aguas del término municipal de Irupe (Guesalaz). Para informes Martín Armendáriz, en Lerín.

**TOMARIA** con urgencia 65.000 pesetas en hipoteca sobre casa en sitio céntrico de Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

## Herniados Quebrados

**AHORAHUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vende siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRENEOS** únicamente el **LUNES** próximo día 14 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En **Logroño** el día 13 en el Hotel París.—En **Tudela** el día 15 en el Hotel La Unión.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

## La Creación

Cara especializada en confecciones para niños y ropa blanca de señora

Artículos de punto en toda su extensión camisería caballero, etc. etc.

Zapatería 38 Tel. 1737 Pamplona

## MUEBLES Flósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

LEGITIMO

## JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA

Librito doblado Librito estuche Bloc con o sin escudo

GASTON D'ARGY

## La Casa Briñol

siguiendo su tradicional costumbre, ha puesto a la venta grandes partidas de zapatos procedentes de muestrarios de Palma, a precios económicos dentro de calidad superior.

Vean escaparates en calle MAYOR, núm. 10

No olvide usted: contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

## JEIL

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA CALLOS "JEIL"

Precio pesetas 1'75 el tubo En farmacias y droguerías Representante para Navarra: Asterio Martínez, Curia 4, — PAMPLONA

Compañía Naviera

## Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido Hacia el día 5 de septiembre saldrá el vapor

## ATXERI-MENDI

de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Sota y Aznar BILBAO Apartado núm. 13

Lea usted LA VOZ

"LA PROPAGANDA MAN EFIGIA"  
 ES LA DE PRENSA PORQUE LLEVA  
 A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
 CLASE DE PROPAGANDA.

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
 seis meses, 12; un año, 24  
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## "La Voz" en Tafalla

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE 1931**

Orden del día:  
 Acta de la sesión anterior. Leída y aprobada.

Instancias:  
 Doña Emilia Landa solicitando se le conceda instrucción primaria gratuita para su hija Marcela Jiménez de 6 años de edad. Conforme.

—De don Valeriano Valencia solicitando autorización para cortar la zona gruesa del Monte Plano y destinaria a la construcción de una caseta en una finca de su propiedad en termino de Romerales. Concedido.

—De doña Sebastiana Salinas solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. Pasa a la comisión de Beneficencia.

—Doña Simona Redal solicitando se le aumente en otros 25 céntimos diarios la pensión que viene disfrutando. Pasa a la comisión.

—De don Pedro Baigorri solicitando se le oblige a los señores herederos de don Juan Sagüés a que construyan acantarilla sobre la acequia situada entre la era de su propiedad y camino del término de Abaco, en evitación de que las aguas entren en el pajar del reclamante causando perjuicios. Que informe la comisión de Obras.

—De don Clemente Pinto Muñoz solicitando causar baja en el ejercicio de su profesión de Abogado en esta Ciudad. Enterados.

—De los señores Aznar Hermanos solicitando autorización para edificar una casa en la Cuatropea con arreglo al diseño que acompañan. Véase el plano y que informe la comisión de Obras.

—De don Cirilo Sagardoy Bello solicitando se le ceda la forma que tenga por conveniente este Ayuntamiento un trozo de terreno inculco existente entre finca viña de su propiedad sita en término de Margalla y carretera de Miranda de Arga. Que informe la comisión de Policía rural.

—De doña Isabel Esquivroz y don Ruperto Goñi solicitando permuta de parcelas comunales. Pasa a la comisión de comunes.

—De don Pedro Goñi y doña María Jiménez solicitando permuta de parcelas comunales y devolución de cantidades satisfechas en concepto de canon. Pasa a la misma comisión.

—De don Francisco Anderiz solicitando autorización para cortar del Monte Plano leña alta y dos troncos recios al objeto de construir casetas en la Balsa Cabriteras. Concedido, pero cuando pase la época de caza se destruya dicha caseta y se lleve la leña al Santo Hospital.

Otros asuntos:  
 Aprobar el condicionado para el arriendo del impuesto a la importación de vino, mosto y uva. Con varias ob-

servaciones, se acuerda sacar dicha subasta en la cantidad de 550 pesetas.

—Dar cuenta del resultado de la subasta de las yerbas y aguas de las Corralizas de esta jurisdicción. Se da cuenta de las que fueron subastadas y las que, volviéndose a sacar las que están sujetas a sseteo.

Informes:  
 De la Comisión de Beneficencia.— Informando en el sentido que indica varias instancias que a tal fin fueron encomendadas. Se leen varias instancias, informando en sentido favorable todas ellas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 10 de la noche.

Asistieron don Pedro Martiñena como Alcalde accidental y los concejales Iribarren, Narzabal, Eguraras, Monzón, Celaya, San Miguel, García, Liberal, Jaime y Sola.

**De sociedad**  
 Han regresado a Tafalla, de distintos puntos, después de privarnos por varios días de admirar sus caras bonitas, las simpáticas y guapísimas señoritas Julia y Vitoria García, Tere Zuazu, Anita Alegría, Josefina Goñi y Berta Nicol.

Para San Sebastián doña Camino Landa acompañada de su lindísima hija Josefina Fernández.

—Para Madrid don José María Azcona acompañado de su hijo José María.

Tafalla 10-9-31.

**EL CORRESPONSAL**

## Venta permanente de vacas lecheras



Ayer llegó con un vagón, de las montañas de Santander, de segundo y tercer parto, de mucho rendimiento de leche y clase muy fina. También tengo una partida a punto de parir, de la Ribera de Navarra.

El que desee comprar, visite esta casa y se convencerá.

Rochapea, letra A, teléfono 2834

**GABINO URIZ**

## VENTA DE BUEYES

Han llegado varias parejas muy superiores a Huarte, Pamplona, y a Ecay Lónguida.

Los interesados José Unzué y Rufino Itoiz.

## "La Voz" en Villafranca de Oria

(Guipúzcoa)

Precios corrientes en esta región.  
 Trigo a 50 pesetas 100 kilos.  
 Habas andaluzas a 50 pesetas 100 kilos.

Maíz a 48 pesetas los 100 kilos.  
 Habas pienso a 54 pesetas 100 kilos.  
 Alubias a 180 pesetas los 100 kilos.  
 Garbanzos a 2 pesetas kilo.

Huevos a 4 pesetas docena.  
 Nueces a 1,70 pesetas kilo.  
 Pimientos a 1,20 docena.  
 Tomates a 0,35 pesetas kilo.

Uvas a 0,50 pesetas kilo.  
 Melocotones a 1,00 pesetas kilo.  
 Aceitunas a 2,75 pesetas kilo.  
 Vino a 0,90 litro.

Aguardiente a 4,50 litro.  
 Anís a 4,50 pesetas litro.  
 Aceite a 2,10 pesetas litro.  
 Carbón vegetal a 4 pesetas saca.

Leña de haya a 3,60 pesetas kilo.  
 Jornales a seco a 6,50 pesetas.  
 Cerdos para matar a 2 pesetas kilo.  
 Carnero a 4,80 pesetas kilo.

Tenera a 2,20 kilo.  
 Perdices a 6 pesetas par.  
 Codornices a 3 pesetas par.  
 Harina a 66,50 los 100 kilos.  
 Queso a 4,50 pesetas kilo.

Lana a 6 pesetas kilo.  
 Huevos a 4 pesetas docena.  
 Buey a 1,65 kilo.  
 Ternesas en vivo a 5,25 kilo.

Telones en vivo a 50 pesetas uno.  
 Mulas lechonas a 200 pesetas una.  
 Cerdos para matar a 2 pesetas kilo.  
 Conejos a 10 pesetas par.

Gallinas a 14 pesetas par.  
 Pollos a 7,50 pesetas par.  
 Otros datos:  
 Jornales, faltan?, 400.

Día en que se celebra la próxima feria, el día 9.  
 Día en que se celebra la próxima feria, el día 16.

¿Falta humedad en los campos?, no.  
 ¿Existe exceso de humedad en los campos?, sí.  
 Viento reinante, norte.  
 Temperatura media 20 ½.

### Noticias

Si el tiempo persiste en las lluvias y frío de que gozamos, las frutas y verduras no podrán madurar, así que la estupenda cosecha que hay este año se malogrará.

### Las Fiestas Vascas

El día ocho como estaba anunciado, con tiempo lluvioso y desapacible, se celebraron las anuales fiestas vascas cumpliéndose el programa en todas sus partes sin que ocurriese ningún incidente.

Al concurso de ganado se presentaron soberbios ejemplares, en particular los famosos aizkolaris Mendieta de Régil y Arria de Azpeitia, resultó muy competida por escasa diferencia. Fué presenciado el espectáculo por un enorme gentío de indígenas y forasteros.

Los conciertos de los Txistularis de Rentería (primer premio del concurso San Sebastián y Bilbao) fueron escuchados por numerosísimo público, gustando extraordinariamente, quedando estos famosos artistas a la altura de su gran prestigio por lo que cosecharon muchos y merecidos aplausos.

También los danzaris de San Sebastián fueron muy aplaudidos al ejecutar las más diversas danzas, deleitando al público con sus difíciles ejercicios que demostraban cuán ágiles, limpios, e inocentes eran nuestras antiguas costumbres y diversiones.

Los Bertzalaris Eizemendi de Azpeitia y Lujambio de Rentería, proporcionaron un buen rato de hilaridad al selecto auditorio que con gran atención escuchaba las poesías vascas que con gracia sin igual entonaban sus improvisados versos.

Este número es indispensable entre nosotros en todo festejo y por eso acuden muchos a romerías, ferias y fiestas.

Ni que decir tiene que tratándose de estos acreditados Bertzalaris, los aplausos se sucedieron sin interrupción.

Por la noche, como si fuese, poco la música que nos dieron las gaitas y

tristus, la Banda municipal, tocó para todos los gustos hasta las doce.

En fin, una fiesta llena de buen humor y concordialidad en la que todos los años se pone a contribución el buen gusto de nuestras Autoridades y el entusiasmo de los hijos de Euzkadi al celebrar las fiestas típicas de la raza.

### El mercado

El miércoles día 9 tuvo lugar el renombrado mercado semanal en el que hubo una concurrencia enorme, tanto de personal como de mercancías. Mucho de todo pero nada sobra; yo no sé dónde se meta tal cantidad de artículos que desaparecen como por encanto.

En esta época es explicable; además de estar cerca San Sebastián, estamos rodeados de Bañeros e industrias y todo es poco para abastecer esos centros. Y que Villafranca se presta a todo; es una villa limpia, llena de comodidades y facilidades para las personas y mercados; grandes comercios; pacíficos moradores; hospitalidad pródiga; industrias y comercios solventes y honrados; vías de comunicación modernas, rápidas y confortables; servicios municipales de higiene para satisfacer al más exigente; en fin todo lo necesario para que un mercado tenga los honores de primera categoría como éste los tiene; por eso se va extendiendo su fama y ya de muy lejanos pueblos nos visitan tratantes y comerciantes y todos hacen negocio.

### El Batzoki

La inauguración de este Centro Vasco, donde tienen entrada todos los hijos de Euzkadi, se aproxima. El entusiasmo que reina entre los organizadores y los numerosos socios, es augurio de que la fiesta ha de ser grandiosa; pero todavía no quiero anunciar el programa porque puede sufrir alguna alteración y no me gustaría rectificar precipitaciones; más vale dar las cosas seguras. Yo que si no cambiará (Dios por medio) la fecha que será el cuatro de octubre y en el que esperamos a todos los nacionalistas buenos amigos de Navarra.

### De sociedad

De las fiestas de Caparros ha regresado don Germán Moreno con su esposa doña María Jesús Ruiz, y el joven don Martín Moreno.

Con motivo de las maniobras militares, hemos tenido el gusto de saludar a muchos jóvenes navarros, recordando entre ellos a Pedro Valencia y Fermín Muruzabal de San Martín de Unx; Joaquín Manquñez de Estella; capitán Pardo de Pamplona y teniente Ruberte de Tafalla.

A pasar las fiestas de Faices, Oite y Sangüesa y otras villas navarras, han salido de ésta muchos jóvenes a los que yo menciono por que esto va largo.

### EL CORRESPONSAL

10-9-31.

## "La Voz" en Mendavia

Han tenido lugar las fiestas que esta villa celebra anualmente.

Las fiestas se han concretado a las llamadas profanas, y han sido amenizadas por la Banda de música municipal de Tudela, que la componen 34 ejecutantes. Llegó a esta villa acompañada del concejal tudelano don José María Azcona, que con tantas simpatías cuenta en esta localidad.

La actuación de la banda ha sido muy brillante, por lo que felicitamos a los ejecutantes y al director de la Agrupación, don Luis Gil.

Los encierros han divertido tanto como la lidia de los novillos.

Esta fiesta ha servido para entre tener muy agradablemente a los mendavienses.

Se quemaron colecciones de fuegos artificiales, que resultaron muy vistosas.

Los bailes públicos, y lo mismo los de las sociedades particulares se han visto muy animados.

### EL CORRESPONSAL

T

## "La Voz" en Mendigorria

Bienvenida sea

Los labradores estaban un poco desconsolados por la escasez de humedad en los campos. Las viñas y olivares no adelantaban nada por la falta de esa benéfica lluvia; los frutos daban muestras de que no podían llegar a sazonzarse, y que una vez que ha llovido durante unas buenas horas hoy tienen otra vida.

Sean bienvenidas esas benéficas aguas que también hacen falta para los campos que se tienen que preparar para la siembra.

Sean bien acogidas por todos los que de la tierra tienen que sacar el pan de cada día y sea bienvenido ese benéfico aguacero que es el sostén de todos en general.

### Notas tristes

A la avanzada edad de 85 años, confor tada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad paso a mejor vida el día 26 del pasado mes de agosto la virtuosa señora doña Gregoria Oleoz, viuda de Espinal, madre de nuestro querido párroco.

Los funerales que el día 27 se celebraron por el eterno descanso de su alma, se vieron concurridos de parientes y amigos de su solitaria familia, a la cual y particularmente a sus hijos don José María Espinal (Párroco), don Teófilo, doña Manuela, don Juan y doña Rufina, hijos políticos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame.

Mendigorria a 8-9-31

### EL CORRESPONSAL

T

## Venta de bueyes

Han llegado a Huarte (Pamplona) varias parejas superiores. Los interesados: Eutiquio de la Fuente y Eusebio Miral.

## Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Línea de Cuba-Méjico</b>          | <b>Línea de Brasil-Plata</b>                  |
| 18 Septiembre, vapor «Habana»        | 5 Septiembre, vapor «Argentina»               |
| 18 Octubre, vapor «Cristóbal Colón»  | 5 Octubre, vapor «Uruguay»                    |
| <b>Línea de Cuba-New-York</b>        | <b>Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia</b> |
| 7 Septiembre, vapor «M. de Comillas» | 25 Septiembre, vapor «Magallanes»             |
| 7 Octubre, vapor «Manuel Ca y»       | 25 Octubre, vapor «Juan S. Elcano»            |

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarastie, 34-Tel. 2214-PAMPLONA



DE MENDAVIA.—Despeje de las cuadrillas durante una de las novilladas recientemente celebradas con motivo de las fiestas patronales. (Foto Gurecharri).

## EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA  
 Pidan prospectos  
 Carretera de Chamartín, 37  
 Apartado 694 — MADRID

## Maestros

Se ha puesto a la venta en todas las librerías y Magisterio Navarro, "Plan y Programa de Primera Enseñanza", por don Ernesto Marcos. Insustituible para los Cursos anunciados.  
 8.50 pesetas ejemplar.

# LA LOTERIA NACIONAL

**Lista completa del sorteo celebrado ayer, 11 de Septiembre de 1931, en Madrid**

**CON 120.000 PESETAS**  
 25.332.—Barcelona, Tenerife, Algeciras.

**CON 65.000 PESETAS**  
 6.194.—San Sebastián, Madrid, Sevilla.

**CON 30.000 PESETAS**  
 530.—Madrid.

**CON 20.000 PESETAS**  
 3.874.—Sevilla, Brivescoa, Madrid, Barcelona.

**CON 2.000 PESETAS**  
 1.029.—Luena, Barcelona, Sevilla.

**32.585.—Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga.**

**22.806.—San Sebastián.**

**5.982.—Oñate, Madrid, Córdoba.**

**31.380.—Madrid, Jerez, Santander, Zaragoza.**

**6.305.—La Línea, Madrid, Ceuta, Roda, Jaén, Reus.**

**5.597.—Madrid, Barcelona, Las Palmas.**

**12.830.—Sevilla, Almería, Barcelona.**

**12.292.—Madrid, Córdoba, La Coruña.**

**30.200.—Barcelona, Bilbao, Cádiz, Vigo.**

**CON 400 PESETAS**  
**CENTENA**  
 591 835 429 017 956 625 420 188 948  
 610 151 286 804 637 281 699 388 216  
 802 608 025 899 812 888 273 391 679  
 352 035 725 800

**MIL**  
 482 789 647 618 799 350 372 943 488

924 803 965 592 666 616 830 331 679  
 490 023 438 148 947 226 419 806 780  
 719 373 634 528 319 951 065 885 086  
 231

**DOS MIL**  
 780 603 683 648 826 776 399 813 886  
 719 527 090 116 381 089 768 517 568  
 170 792 139 340 501 146 026 850 013  
 221 222 203 505 917 447 644 575 427

**TRES MIL**  
 020 071 155 036 862 973 222 196 787  
 204 821 663 621 425 363 092 240 392  
 330 885 188 835 723 654 850 634 952  
 910 041

**CUATRO MIL**  
 650 480 261 012 596 263 037 662 081  
 781 311 078 553 783 655 338 385 172  
 174 239 082 466 929 968 892 194 257  
 180 644 455 086 922 601 251 858 092  
 224

**CINCO MIL**  
 882 254 261 733 441 784 412 895 633  
 177 501 930 843 371 550 890 343 872  
 270 535 009 374 652 268 937 657 950  
 227 499 085 469 853 729 708 873 301

**SEIS MIL**  
 131 248 857 045 284 429 833 760 496  
 335 853 609 531 114 021 929 424 717  
 822 645 987 398 190 499 195 310 939  
 136 034 240 136 617 415 948 082 838  
 029 049 228

**SIETE MIL**  
 165 637 011 144 537 150 574 719 996  
 009 992 798 872 352 094 607 486 902  
 946 383 099 381 541 142 524 501 110  
 828 531 711 768 321 886 657 343 162  
 327

**OCHO MIL**  
 487 907 819 365 525 208 510 097 269

300 247 291 992 210 905 620 596 325  
 307 388 848 132 030 669 725 861 335  
 639 775 600 070 129 045 875 095 492  
 676 656 059 809

**NOVE MIL**  
 868 209 081 720 637 788 903 729 352  
 522 436 939 722 334 193 114 834 767  
 452 073 865 171 368 732 635 862 355  
 644 857 362 523 097 545 529 023 365  
 467 293 194 827 244 846 672 668 334  
 186 801 590 315 010

**DIEZ MIL**  
 541 633 982 838 112 992 508 642 900  
 598 501 590 811 991 103 715 381 471  
 109 932 455 395 642 079 688 567 801  
 572 585 832 181 603 631 480 740 390  
 361 642 192

**ONCE MIL**  
 471 163 524 342 517 900 532 382 187  
 612 602 611 471 752 624 202 201 837  
 642 232 531 755 054 315 336 085 906  
 271 284 551 359 712 470 883 905 252  
 636 606 352 279 050 504 546 864 824  
 323 032 325 734 969

**DOCE MIL**  
 376 627 716 124 320 002 480 372 736  
 399 041 202 814 989 071 030 825 504  
 912 239 488 107 584 049 794 300 872  
 306 129 866 906 345 468

**TRECE MIL**  
 473 354 138 776 867 753 836 919 902  
 785 429 344 385 280 672 406 613 255  
 795 584 034 046 526 285 151 821 691  
 808 101 976 912 624 449 231 765 815  
 298

**ATORCE MIL**  
 187 739 131 472 826 621 471 752 167  
 770 042 669 749 695 690 876 287 095  
 081 221 188 386 923 547 496 561 276

787 665 050 559 275 145 591 586 122  
 598 733

**QUINCE MIL**  
 748 594 315 291 576 920 043 367 758  
 059 646 257 859 647 433 656 437 889  
 171 072 738 630 000 782 692 206 256  
 409 351 470 028 245 383 182 042 794  
 848 448 843 131 234 860 479 270

**DIECISEIS MIL**  
 264 676 727 506 615 208 999 409 834  
 025 562 846 868 965 634 123 588 554  
 642 267 579 293 954 300 089 816 408  
 865 510 071 649

**DIECISIETE MIL**  
 640 198 951 061 897 504 273 366 405  
 690 544 145 106 406 470 783 582 541  
 302 065 534 869 031 523 546 498 831  
 948 160 634 448 684 939 630 122 027  
 717 449 179 435 537 119 924

**DIECIOCHO MIL**  
 277 282 263 782 748 827 546 057 444  
 537 711 753 815 344 897 820 901 286  
 470 634 482 935 974 743 790 280 260

**DIECINUEVE MIL**  
 448 044 068 283 787 985 407 894 396  
 167 116 449 047 104 102 789 918 482  
 536 166 821 229 994 773 747

**VEINTE MIL**  
 944 488 547 023 195 725 147 943 353  
 511 802 293 325 366 489 744 770 708  
 825 156 292 117 469 961 520 848 906

**VEINTIUN MIL**  
 856 716 873 228 127 217 412 966 636  
 544 031 862 244 301 399 467 596 360  
 328 849 950 851 285 979 385 589 735  
 195 585 393 310 361

**VEINTIDOS MIL**  
 222 655 156 020 481 644 065 531 511  
 274 819 110 234 934 526